



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Control Tributario y la Comercialización de Agregados en las
Empresas del Distrito de San Sebastián de la ciudad del Cusco, 2020.**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PUBLICO

AUTOR:

Br. Edson Joao Cornejo Valencia (ORCID: 0000-0002-5795-9015)

ASESOR:

Dr. Mucha Paitán, Mariano (ORCID: 0000-0002-0097-6869)

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

La presente tesis la dedico con el cariño y aprecio a mi querida madre quien me enseñó a que me esfuerzo y consiga lo que quiero, en ser una persona de bien ante todos y nunca hacerle daño a nadie, que sea un buen hombre y que sepa valorar lo que tiene a su lado a pesar que esas personas te fallen párate y mira y sigue hacia adelante

Muchas gracias, Querida Madre

Agradecimiento

Agradecimiento a dios por permitirme ser una persona de bien, correcto, con valores y saber respetar, mi madre que esta hasta el día de hoy siempre a mi lado viéndome como aprendo de mis errores y a no volver a cometerlo otra vez

Te lo agradezco, Padre Celestial

A mi asesor quien me acompaño en este proceso de elaboración de mi tesis a dar cada paso a paso y poder lograr este objetivo.

Muchas gracias, Asesor

Índice de Contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Tablas.....	v
Índice de Gráficos	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y Operacionalización	15
3.3 Población, muestra y muestreo, unidad de análisis.....	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimientos	20
3.6 Método de análisis de datos.....	20
3.7 Aspectos Éticos	20
IV. RESULTADOS	21
4.1 Prueba de normalidad.....	21
4.2 Resultados descriptivos	22
4.3 Análisis inferencial	45
V. DISCUSIÓN.....	49
VI. CONCLUSIONES	51
VII. RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS	54
ANEXOS.....	57

Índice de Tablas

Tabla 1	¿El procedimiento para la formalización ante la SUNAT es?	22
Tabla 2	¿El cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT es?	23
Tabla 3	¿El ingreso bruto proyectado es?	24
Tabla 4	¿El proceso de acogimiento del régimen tributario ante la SUNAT es?	25
Tabla 5	¿El proceso de verificación de compra de agregados con comprobante por la SUNAT es?	26
Tabla 6	¿El proceso de verificación de emisión de comprobantes de venta por la SUNAT es?	27
Tabla 7	¿El proceso de verificación de las declaraciones presentadas ante la SUNAT es?	28
Tabla 8	¿El proceso de verificación de los pagos de sus tributos ante la SUNAT es?	29
Tabla 9	¿Cuán frecuente se realiza el decomiso de bienes por la SUNAT?	30
Tabla 10	¿Cuán frecuente se realiza la aplicación de multas por infracciones tributarias?	31
Tabla 11	¿Cuán frecuente se realiza el cobro de deudas tributarias?	32
Tabla 12	¿Cuán frecuente se realiza el cierre de locales de venta de agregados?	33
Tabla 13	¿El capital que cuenta para realizar sus actividades económicas es?	34
Tabla 14	¿Los costos vinculados para efectuar la compra de agregados son?	35
Tabla 15	¿Los proveedores que cuentan para efectuar la compra del bien es?	36
Tabla 16	¿la cantidad de compra del agregado es?	37
Tabla 17	¿la demanda de venta de agregados a diferentes clientes es?	38
Tabla 18	¿cuán frecuente los clientes solicitan comprobantes de pago?	39
Tabla 19	¿el tiempo de cobro por la venta de agregados a los clientes es?	40
Tabla 20	¿cuán frecuente los clientes solicitan ventas al crédito?	41
Tabla 21	¿el cumplimiento de plazo de entrega de los agregados es?	42
Tabla 22	¿cuán frecuente la SUNAT efectúa operativos?	43
Tabla 23	¿cuán frecuente se realiza la contrata de servicios por terceros?	44

Tabla 24 Prueba estadística para determinar la relación de la evaluación del control tributario en la comercialización.	45
Tabla 25 Prueba estadística para determinar la relación de la verificación del control tributario en la comercialización.	46
Tabla 26 Prueba estadística para determinar la relación de identificación de riesgos tributarios del control tributario en la comercialización.	47

Índice de Gráficos

Grafico 1	¿El procedimiento para la formalización ante la SUNAT es?	22
Grafico 2	¿El cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT es?.....	23
Grafico 3	¿El ingreso bruto proyectado es?	24
Grafico 4	¿El proceso de acogimiento del régimen tributario ante la SUNAT es?	25
Grafico 5	¿El proceso de verificación de compra de agregados con comprobante por la SUNAT es?	26
Grafico 6	¿El proceso de verificación de emisión de comprobantes de venta por la SUNAT es?	27
Grafico 7	¿El proceso de verificación de las declaraciones presentadas ante la SUNAT es?	28
Grafico 8	¿El proceso de verificación de los pagos de sus tributos ante la SUNAT es?	29
Grafico 9	¿Cuán frecuente se realiza el decomiso de bienes por la SUNAT?	30
Grafico 10	¿Cuán frecuente se realiza la aplicación de multas por infracciones tributarias?	31
Grafico 11	¿Cuán frecuente se realiza el cobro de deudas tributarias?	32
Grafico 12	¿Cuán frecuente se realiza el cierre de locales de venta de agregados?.....	33
Grafico 13	¿El capital que cuenta para realizar sus actividades económicas es?	34
Grafico 14	¿Los costos vinculados para efectuar la compra de agregados son?	35
Grafico 15	¿Los proveedores que cuentan para efectuar la compra del bien es?	36
Grafico 16	¿la cantidad de compra del agregado es?	37
Grafico 17	¿la demanda de venta de agregados a diferentes clientes es?.....	38
Grafico 18	¿cuán frecuente los clientes solicitan comprobantes de pago?.....	39
Grafico 19	¿el tiempo de cobro por la venta de agregados a los clientes es?	40
Grafico 20	¿cuán frecuente los clientes solicitan ventas al crédito?	41
Grafico 21	¿el cumplimiento de plazo de entrega de los agregados es?	42
Grafico 22	¿cuán frecuente la SUNAT efectúa operativos?	43
Grafico 23	¿cuán frecuente se realiza la contrata de servicios por terceros?	44

Resumen

En el siguiente trabajo de investigación tiene por objetivo determinar el grado de relación del control tributario con la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020. Se utilizó en el método de investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la muestra de estudio ha sido de tipo no probabilístico conformado por 35 empresas formales e informales; la técnica que se usó para la recolección de datos ha sido la encuesta y como instrumento se aplicó el cuestionario. Con los resultados permiten evidenciar que los contribuyentes piensan y observan que la SUNAT hace su labor regularmente en la etapa de evaluación de información, en el proceso de verificación de emisión y de recepción de comprobantes de pago su proceso es regularmente aceptable lo cual la SUNAT debe manejar y verificar esos procesos de manejo de información de emisión y recepción de comprobantes de pago, la SUNAT debería mejorar en sus mecanismos de decomiso de bienes, puestos en el rubro de negocio estos debería tener una guía de remisión de donde se lleva y a donde se llevara, en lo el cobro de deudas tributarias la SUNAT. Los resultados permiten evidenciar por qué se llegó a la conclusión general que el control tributario se relaciona significativamente con la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020 con un coeficiente de relación rho Spearman $\rho=0.635$ lo que existe una correlación positiva moderada.

Palabras clave: Control tributario y Comercialización.

Abstract

The objective of the following research work is to determine the degree of relationship of tax control with the commercialization of aggregates in companies of the San Sebastián District of the City of Cusco, 2020. It was used in the basic type research method, of non-experimental design, the study sample has been of a non-probabilistic type made up of 35 formal and informal companies; the technique used for data collection was the survey and the questionnaire was applied as an instrument. With the results, they show that taxpayers think and observe that SUNAT does its work regularly in the information evaluation stage, in the process of verification of issuance and receipt of payment vouchers, its process is regularly acceptable, which SUNAT must manage and verify these processes of handling information of issuance and receipt of payment vouchers, SUNAT should improve its mechanisms for confiscation of assets, positions in the business sector, these should have a referral guide of where it is carried and where it is SUNAT will carry out the collection of tax debts. The results show why the general conclusion was reached that tax control is significantly related to the commercialization of aggregates in companies in the San Sebastián District of the City of Cusco, 2020 with a coefficient of relation rho Spearman $\rho = 0.635$ lo that there is a moderate correlation.

Keywords: Tax control and Commercialization.

I. INTRODUCCIÓN

El actual entorno internacional se observa que, con una adecuada gestión tributaria se podrá controlar y mejorar el entorno económico y financiero de un país a través de un control tributario a cada uno de sus contribuyentes, con esto se evitará ciertos cambios o modificaciones que se puedan dar en las normas tributarias, estas acciones legales nos ofrecerán de acuerdo con la ley tributaria impuesto por un país para controlar las obligaciones tributarias de cada uno de contribuyentes y así evitar contingencias fiscales que sucedan en toda actividad empresarial del contribuyente con este control tributario ayudara a que cada contribuyente se conduzca de manera adecuada, las auditorías fiscales asumen el conocimiento inmediato de cómo estos ejercen sus actividades de la empresas o contribuyentes y por tanto dirán que funcionan correctamente. Un buen plan tributario brindara a los contribuyentes una buena herramienta en gestión tributaria empresarial para administrar sus recursos y mantenerlos funcionando correctamente.

En el entorno nacional, actualmente está en reactivación y crecimiento económico, en que la economía se está desarrollando en un crecimiento constante y rápido, además debe contar con una estructura tributaria adecuada que brindará los estándares mínimos de acceso en un futuro para su población en lo tributario es por lo que es necesario que el Estado cuente con una infraestructura estatal, que tenga la capacidad de dirigir esta marcha hacia el desarrollo, económico, bienestar y sostenibilidad de nuestro país, por lo tanto controlar los aspectos tributarios es una preocupación para el Estado es por eso la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), el ente recaudador como parte del Estado que deberá cumplir un rol importante con equidad, de forma eficiente la función de control a todos los contribuyentes tantos naturales y jurídicas en el aspecto tributario, la administración tributaria tiene la potestad de verificar, inspeccionar y controlar a todas

las contribuyentes naturales con o sin negocio y empresas debidamente registrados en nuestro país.

En la actualidad nos encontramos que muchas de las empresas en su gran mayoría comercializan sus productos (bienes y servicios) de manera formal e informal, las empresas se preocupan por vender más de manera informal que de manera formal a pesar que están legalmente constituidas la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), por lo tanto las empresas generan sus actividades económicas según el rubro al cual se acogieron y se crearon, de tal manera que estas empresas generan más ingresos de manera informal por que venden a una variedad de clientes, solo declaran y pagan sus tributos de manera formal si alguna empresa o persona con negocio le exige una factura o boleta, esto lleva a que no cumplan con pagar y declarar sus tributos según sus ingresos captados durante el mes y el año tanto de manera formal e informal, esto conlleva que la SUNAT como ente recaudador del país no tenga un buen manejo del control tributario de las empresas formales que están funcionando esto va sucediendo en todo el país en todos los rubros que existen y todos los sectores económicos.

Las empresas comerciales que se dedican al rubro de comercialización, distribución y venta de materiales agregados (piedra, arena, hormigón, etc.), generan más ingresos de manera informal esto a pesar que son empresas legalmente formadas, constituidas y cuentan con su RUC respectivo. Las empresas comercializan los materiales agregados de manera formal cuando trabajan con empresas legalmente constituidas o con entidades del estado (regionales, provinciales, distritales) la cual estas empresas emiten un comprobante de pago a dichos clientes (factura o boleta) cuando estas le solicitan para sustentar (costo o gasto) por la compra del bien o servicio, pero en su gran mayoría venden de manera informal a todo tipo de clientes que no cuentan con un RUC y no necesitan sustentar dicha compra, porque solo necesitan comprar estos materiales agregados para la construcción de sus casas, mejorar sus viviendas o mejorar sus negocios, en la gran mayoría venden en esta

modalidad porque estos clientes no solicitan un comprobante de pago, simplemente no requieren o porque no tienen cultura tributaria esto lleva que estas empresas de venta de materiales se beneficien más por estas ventas informales y porque saben que no van a declarar estas ventas.

En la ciudad del Cusco, del distrito de San Sebastián cuenta con varias empresas dedicadas al negocio de comercialización de venta de materiales de agregados, están ubicadas entre el segundo paradero y cuarto paradero y en la popular cachina cercanía de la vía express del distrito de San Sebastián, por la compra de estos agregados y para venderlos a todos sus clientes (formales o informales) compran de manera informal en su gran totalidad a las comunidades campesinas que están fuera de la ciudad del Cusco donde explotan dicho material tales como (piedra de rumi colca, arena fina, hormigón, piedra chancada, etc.) ubicadas por Zurite, Huambutio, San Salvador, Piñipampa, Písaq, Coya, Lamay etc. cercanías a la ciudad estos vienen a ser sus proveedores principales de dicho material.

Las empresas compran a bajos precios a las comunidades de esas zona porque las comunidades venden el material explotado lo más barato y les genere algún ingreso para sus familias y porque ellos mismos cargan el material a los vehículos de estas empresas (en algunos casos las comunidades tiene maquinaria pesada) y lo transportan a la ciudad en sus vehículos propios que están como patrimonio de la empresa o también en sus vehículos que no están registrados esto lleva a que generen más ingresos, el bien que traen para vender para una empresa que este construyendo algún condominio, edificio previo acuerdo, para municipalidades que este construyendo una obra pública, para cualquier cliente que haya solicitado el bien y lo pago previamente o para abastecer su almacén y venderlo al público en general.

Como consecuencia de lo expuesto, se formular el problema general es: ¿Cómo el control tributario influye en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020? Y los problemas específicos son: ¿Cómo la evaluación del control tributario influye en la comercialización de

agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020? ¿Cómo la verificación del control tributario influye en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020? ¿Cómo la identificación de riesgos tributarios influye en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020?

La investigación se justifica: En el aspecto teórico, permitirá al investigador enriquecer e incrementar sus conceptos, conocimientos teóricos y de las normas aplicadas sobre el control tributario y cómo la SUNAT ejerce su función como ente recaudador de los diversos tributos de los todos los contribuyentes de venta de agregados. En el aspecto práctico, brindará soluciones concretas a las deficiencias encontrados sobre el control tributario por la SUNAT esto dará en cumplir su obligación las empresas de venta de agregados. En el aspecto metodológico, tiene su fundamentación en el método científico, se validará a través de instrumentos (cuestionarios, encuestas) aplicados a la investigación, los resultados de aplicar estos instrumentos brindaran seguridad y calidad de la información de la presente investigación. En el aspecto social, permitirá conocer la influencia del control tributario en la comercialización de agregados de los contribuyentes del rubro y como afectan en el desarrollo económico del país.

El objetivo general: Determinar si el Control Tributario influye en la Comercialización de Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020. Y los objetivos específicos: Determinar si la evaluación del control tributario influye en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco 2020, Determinar si la verificación del control tributario influye en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco 2020, Determinar si la identificación de riesgos tributarios influye en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco 2020.

La hipótesis general: El control tributario influye significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020. Finalmente, las hipótesis específicas de la investigación son: La evaluación del control tributario influye significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco 2020, La verificación del control tributario influye significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco 2020, La identificación de riesgos tributarios influye significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

El siguiente trabajo de investigación incluye los siguientes antecedentes:

Como antecedentes internacionales:

Según Ponce (2020) el cual objetivo general de sus investigación fue la planificación tributaria para el cumplimiento de las sus obligaciones fiscales en la distribuidora comercial bastidas Villacís Basvimart Cia Ltda periodo 2020, concluye, con el manejo apropiado y correcta aplicación de las leyes se puede evitar represarías por parte de la administración tributaria dado que tendría usar una correcta aplicación y planificación tributaria de forma estricta a las leyes impositivas que se han dado en el aspecto fiscal no es el único ni más importante a tomar en cuenta dentro de la planificación tributaria puesto que este proceso conlleva un grupo de elementos que interactúan conjuntamente entre sí como aspectos administrativos , financieros de gestión.

Según Vargas (2021), el cual el objetivo de su investigación es la auditoría tributaria para disminuir el riesgo fiscal en la constructora amazonas building amazonbuild s.a Ciudad del Puyo, período 2018, concluye la declaración de Impuesto a la Renta presenta debilidades en su proceso declarativo, las disposiciones normativas en materia tributaria ocasionan que la empresa tenga que desembolsar valores adicionales por concepto de pago de impuestos, es por ello que después de elaborar el cuestionario de control interno se ha obteniendo un nivel de riesgo alto del 60% y por ende un nivel de confianza del 40%, provocando que el riesgo tributario, generando gastos considerados como no deducibles ante la administración tributaria

Según Tixi (2016) el cual el objetivo de su investigación es la incidencia evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el Cantón Riobamba Periodo 2014, concluye, la evasión

fiscal se da por la mala imagen y el mal nivel confianza que proyecta el estado a través de sus de su gestión que ejerce, complementando deficiencia en control y fiscalización por parte de la administración tributaria encargada de recaudar pagos a favor, la falta de comunicación, difusión de los cambios tributarios que pasa cada periodo por parte del estado esto provoca que los profesionales que ejercen la carrera de contabilidad se vean inmiscuidos en errores por el no conocimiento e mal aplicación de las obligaciones fiscales impuestas por el estado.

Según Gómez, Madrid y Quinayás (2017) el cual el objetivo de su investigación es factores que generan la evasión de los impuestos de renta e iva en las personas naturales dedicadas a la comercialización de vestuario en el centro del Municipio de Medellín, concluye, la evasión de impuestos como la rentas e IVA en los contribuyentes da como perjuicio económico y estos afecta gravemente en la recaudación de tributos que recaude el estado y a su vez afecta el crecimiento económico del país. Esto relacionados en aspectos con los valores que debe tener el contribuyente que inculquen y creen una cultura tributaria de pago de sus obligaciones tributarias, esto generara una conciencia de trabajar a favor de todos en la construcción de una sociedad más equitativa y justa que contribuyan con sus impuestos.

Almeida (2017), el cual el objetivo de su investigación es control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión, concluye, las ciudades grandes son las más controladas por parte del estado en sus obligaciones tributarias porque estas al tener una mejor cultura tributaria aportan al crecimiento económico de un país, pero también existen casos de evasión y elución en materia tributaria que perjudican la economía tributaria son ocultas prácticas que se dan en Ecuador, el cual ha sido identificado, a partir de la determinación de la situación tributaria actual, mediante la utilización de encuestas a toda su grande parte de contribuyentes activos tributarios, bases de datos y observación de empresas de cómo están ejercen correctamente sus obligaciones fiscales.

En los antecedentes nacionales se ha desarrollado los siguiente:

Según Gamarra (2017) el cual el objetivo de su investigación es planeamiento tributario y gestión tributaria en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo, concluye, la fiscalización tributaria influye de manera significativa en el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en un 75%, porque con la fiscalización tributaria fomentara el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de todas estas empresas constructoras, además que con controles tributarios sobre ellas se detectaran los incumplimientos que aparezcan y esto dará pie que la administración tributaria corrija y sancione a estos por no declarar, pagar correctamente sus pagos a la SUNAT.

Según Rojas (2017) el cual el objetivo de su investigación es la evasión tributaria en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros y su incidencia en la recaudación fiscal Perú – 2016, concluye, toda información ya existente datos e información nos brindara en mejorar el sistema de recaudación fiscal y adecuarlo a la realidad presentada se dará una manera de controlar, verifica y riesgos tributarios en donde se encuentran y así determinar que contribuyentes del rubro comercial de transporte hacen una evasión de impuestos esto influye y ocasionan un perjuicio y a su vez una disminución en el nivel de fondos recaudados a través de sus pagos de sus obligaciones tributarias que maneja el gobierno a través de su ente recaudados SUNAT. Esto dará forma que, con una mejor gestión tributaria, por parte de la administración tributaria tendrá suficiente información oportuna permitirá conocer al contribuyente de cómo estos manejar su información financiera tantos de sus ingresos y de sus bienes y como estos pagan menos impuestos a favor del estado, esto brindara el nivel de recaudación fiscal de estas empresas del rubro transportistas.

Según Serrano y Valderrama (2017) el cual el objetivo de su investigación es riesgos tributarios en el proceso de fiscalización y determinación de las obligaciones tributarias en la empresa de transporte urbano Saylla s.a, Cusco periodo 2016,

concluye, la implementación de una correcta política tributaria de actividades a nivel contable tributario, tendrá la finalidad de disminuir los riesgos tributarios de ser sancionados por las infracciones interpuestas por la administración tributaria, esto se considera al establecer una gestión centralizada y no diseminada a través de los socios operadores. Asimismo, es importante que desarrolle sus actividades conforme lo establece el marco normativo aplicable al sector de transporte urbano de pasajeros, se requiere que la entidad opere formalmente estableciendo la necesidad de contar con el asesoramiento adecuado para el cumplimiento de sus obligaciones.

Según Gonzales (2018) el cual el objetivo de su investigación es la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas de delivery pymes en Lima metropolitana período 2018, concluye, los resultados del trabajo de investigación dan a conocer que la evasión tributaria incide en la recaudación económica tributaria de las llamadas empresas de delivery-pymes en la ciudad de Lima metropolitana, puesto que si se combatiera eficazmente este fenómeno social el ente recaudador SUNAT podría aumentar la recaudación tributaria, y así con esta recaudación podrá atender las necesidades de toda la población de nuestro país, en destinar todos los recaudados a través de los pagos de los contribuyentes a obras de infraestructura, saneamiento, seguridad, educación, salud, agua y asistencia a la población vulnerable dejada económicamente en los últimos gobiernos, a pesar del constante crecimiento económico y tributario de nuestro país.

Según Heredia (2020) el cual el objetivo de su investigación es el planeamiento tributario en la empresa Estación de Servicios Mejía S.R.L. - Cutervo, 2018, concluye que una adecuada planificación tributaria contribuirá a prevenir esos riesgos y posibles sanciones tributarias o pérdidas tributarias a favor del Estado, asimismo disminuye la carga fiscal en la recaudación tributaria toda planificación tributaria se asocia con el plan estratégico por parte de la administración tributaria el conocimiento de las operaciones económicas de la empresa o personas nos permitirá diagnosticar y observar la situación en la que se encuentran, la implementación de una adecuada cultura tributaria impartida en los trabajadores de

la empresa contribuye a reducir posibles contingencias tributarias que afecten al crecimiento económico fiscal del país.

El estudio presenta las siguientes bases teóricas de la investigación:

Para la definición teórica de la variable 1:

Control Tributario

Toda etapa de ejecución por profesionales contadores, gerentes, asesores, directivos, etc. Se esquematiza para brindar una seguridad razonable para lograr efectividad, confiabilidad de información de la obligación tributaria y con esto cumplir con la normativa vigente establecida por el ente recaudador del estado. También todas aquellas justificaciones políticas, jurídicas, procedimientos y requisitos, orientadas a dar el cumplimiento de la normativa legal en materia tributaria, cumpliendo las normas legales dadas por el ente recaudador SUNAT, con el propósito de cumplir con obligaciones tributarias (Cruz Aredo & Palomino Gamboa, 2014)

La cultura tributaria es parte de los contribuyentes de nuestro país puesto que con cumplir las normativas en materia tributaria de obligaciones formales y sustanciales que el ente de la administración tributaria emite una conciencia tributaria, prueba de esto se observa negocios sancionados, cierres temporales, definitivos o clausurados y también con sanciones económicas la evasión tributaria se da por no tener cultura tributaria. La administración tributaria como ente recaudador fomentara la conciencia a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias. El control tributario buscar que se cumple con la normativa tributaria en proteger los activos y proveer información veraz y en forma oportuna para servir de base a la toma de decisiones al ente recaudador (Cruz Aredo & Palomino Gamboa, 2014)

Según (Silva , 2008) El control tributario es una herramienta que usa el ente recaudador, para ello utiliza auditores internos o externos, al solicitarles toda la información económica a los contribuyentes y dar luego un informe detallado de

como económicamente se manejan estas empresas internamente, mediante el cual se detecta si cumplen con las normas legales y tributarias, con esto se busca ampliar a más números de contribuyente controlar que estas cumplan con sus obligaciones ante el ente recaudador.

Sus bases teóricas de las dimensiones son:

Evaluación

Según (Ayala, 1993) La evasión tributaria viene hacer el no cumplir con sus obligaciones tributarias los contribuyentes, es por eso de no cumplir con su obligación deriva en una pérdida efectiva de ingresos para el ente recaudador por los diferentes conceptos de tributos. Es razonable que un contribuyente no quiera cumplir con la norma legal y tributaria de desconocer los requisitos, que tipos de regímenes tributarios existen, esto implican a que se dé una modalidad de evasión por parte del contribuyente.

Según (Condori, 2015) la evasión es un enriquecimiento ilícito por parte del contribuyente y esto deriva en un fraude al no cumplir con su obligación esto da a cometer engaños, aprovechándose para no pagar tributo alguno. La evasión tributaria viene hacer la disminución de un monto recaudado a favor del estado esto producido por la venta de un bien o servicio por parte de los contribuyentes estos obligados a abonar esa obligación al ente recaudador al desconocer la norma legal de como formalizarse, que régimen tributario estos a un resultado mediante malas conductas fraudulentas u omisivas ante el ente recaudador del país.

Verificación

Según (Verona & Navarro, 2019) La administración tributaria tiene toda facultad de realizar, observar, verificar a todos sus contribuyentes que estén formalizados ante la administración tributaria y cuenten con RUC estén activos o no activos, esto a fin de que estos están tributando con lo correcto y oportuno pago de sus obligaciones tributarias, todas lo que realizan en este proceso de verificación busca como

resultado instar a los contribuyentes a cumplir con su obligación tributaria. Así mismo, dentro se determinará que el contribuyente ha pagado su tributo correctamente con su tributo o que cuente con alguna exoneración que el ente tributario le brindo en el caso que así lo hubiese. La administración tributara inicia el proceso a través de un requerimiento para su notificación que existe una deuda tributaria, por pago, infracciones o de darse el caso devolución de impuestos en caso pagos en exceso que se haya producido.

Riesgos Tributarios

Según (Verona & Navarro, 2019) En un control tributario siempre existirá riesgos o algún suceso inherente para que el contribuyente omita su obligación tributaria correctamente, por lo que resulta necesario para la administración tributaria descubrir esos riesgos para así tomar decisiones y así reducirlos. De tal manera se logrará mejorar la gestión tributaria en las personas naturales o jurídicas no mirando desde el punto de vista tributario sino también desde otras formas tales como la contable e incluso la económico.

Para la definición teórica de la variable 2:

Comercialización

Según (Armstrong & Kotller, 2003) La comercialización es el proceso de introducir un bien al mercado, tomando lo siguiente: cuándo se deberá introducir analizando si este producto puede disminuir las ventas de otros producidos por la empresa si esto puede mejorar la economía o no, de dónde colocar el producto ciudad, región, departamento, el mercado nacional o el mercado internacional, a quién se distribuirá el producto, viendo en que mercados y donde los cliente acepten rápido, por último de cómo serán introducidos el producto en mercados elegidos por el productor.

Funciones de la Comercialización

- Función comprar: Buscar bienes y/o servicios para poder adquirir analizando o escogiendo cual el más beneficioso.

- Función venta: Buscar promover el producto en el mercado para obtener ganancia y recuperar la inversión del bien producido.
- Función transporte: El traslado del bien o servicio mediante cualquier tipo de transporte aéreo, marítimo o terrestre.
- La financiación: Contar con dinero y/o crédito necesario para rienda como empresario
- Toma de riesgos: Estar preparado a contingencias que formaran parte del comercio.

Sus bases teóricas de las dimensiones son:

Compras

Según (Mercado, 2003) Es la forma de obtener el bien o servicio al precio, tiempo y lugar pactado. Se puede relacionar el termino compra como: adquirir, abastecerse de materiales, el objetivo de la compra es de gestionar materiales o productos al costo más bajo del mercado y esto permita las exigencias de calidad y servicio teniendo en cuenta siguiente:

- De tener abastecido el almacén.
- De evitar que los productos se desperdicien y queden inutilizables.
- Tener buenos niveles de calidad de los productos.
- Adquirir productos al precio más bajo posible, con calidad e inversión mínima.

Venta

El Diccionario de Marketing de Cultural S.A indica la venta es la actividad por todo tipo de personas y/o empresas que ofrecen un producto, servicio la cantidad de veces que realizaran esta actividad al mercado, esto dará un resultado de si es rentable hacerlo, esto dará a todas las personas que están involucradas en esta actividad y que son participes del mercado, en especial de venta y de cómo vender al público, vendedor se obliga a trasferir un bien y/o servicio al comprador mediante un contrato esto a cambio de una cantidad de dinero determinada por ambos.

Transporte

Duran Flores (2010) El medio de transporte por el cual los productos o servicios se moverán a lo largo de las diferentes etapas de la cadena de suministro a su vez esto determinara la rapidez y la forma coherente que los productos o servicios pasan de un punto a otro según el medio de transporte. Dos premisas fundamentales para el transporte son:

- Diseño de una red de transporte. Un conjunto de redes de transporte, la ubicación y la ruta que se usaran para transporta o enviar el producto o servicio, lo cual la organización decidirá si será directo de punto a punto o pasara por diferentes puntos.
- Elección de modos de transporte. La forma de transporte, ubicación y ruta que se usara para enviar un producto de un punto a otro. Una organización deberá decidir qué tipo de transporte usar, aire, camión, tren, barco o también el ciberespacio en la actualidad también es un transporte de información.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El estudio de investigación es básico, su objetivo es obtener una diversidad de conocimientos para ir elaborando una base de información, estos nos servirán y se van anexando en base a conocimientos que ya existen.

Carrasco (2005): “Tipo de estudio básico no posera objetivos aplicativos inmediatos, puesto que sus fones son en maximizar y profundizar los cimientos científicos ya recopilados.”

Diseño de investigación

Nivel es correlacional – descriptivo, se describe una realidad para conocer el nivel de correlación que existirán entre ambas variables.

Fernández, Hernández & Baptista (2014) los análisis descriptivos es detallar perfiles, características de los individuos o cualquiera otra variación que se someta al estudio. (p.92). Asimismo, el uso primordial de los análisis correlacionales es de cómo actuar una variable o concepto con otras variables relacionadas. Además, el estudio de investigación es no experimental, no efectuar ninguna manipulación de las variables. Asimismo, es transversal porque describirá variables y analizará su incidencia e interrelación en un momento dado.

3.2 Variables y Operacionalización

Variable 1: Control Tributario

Definición Conceptual

Idrián (2008) La administración tributaria en general, genera nuevos y eficaces sistemas de controles tributarios, buscando una cultura tributaria a sus

contribuyentes de que estos cumplan con sus de pago de impuestos, estos destinos para el beneficio de toda la población inmersa a esa administración.

Definición Operacional

Aramayo (2018) El cumplimiento del contribuyente que ha venido cumpliendo con las normas de tributarias establecidas por el ente recaudador, esto implicando que debe realizar una verificación y constatación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias interpuestas e identificar posibles riesgos tributarios que puedan suceder.

Dimensiones

- Evaluación
- Verificación
- Riesgos tributarios

Indicadores

- Ingresos
- Formalización
- Requisitos
- Régimen tributario
- Compras
- Ventas
- Declaraciones
- Pagos tributarios
- Comiso de bienes
- Multas
- Deudas tributarias
- Cierre

Variable 2: Comercialización

Definición Conceptual

Mankiw (2008) La comercialización es el proceso de comprar, vender y distribuir los bienes y servicios y asegurar que el producto, bien o servicio solicitado se encuentre en el lugar, momento, al precio y la cantidad que fueron requeridos, garantizando así sus ventas y estos generen una rentabilidad a favor del comerciante.

Definición Operacional

García (2017) La comercialización son acciones de como comprar a proveedores, de cómo vender a los clientes y como transportar los bienes y servicios eficazmente los productos usando un sistema de distribución eficaz y satisfacer al cliente por la compra

Dimensiones

- Compra
- Venta
- Transporte

Indicadores

- Capital
- Costos
- Proveedores
- Cantidad
- Demanda
- Comprobantes
- Cobro
- Ventas al Crédito

- Tiempo
- Operativos
- Terceros

3.3 Población, muestra y muestreo, unidad de análisis

Población

La población incluye el conjunto de mecanismos de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio que participan de una determinada propiedad o característica (Tamayo, 2012).

La población se ha realizado una indagación exploratorio por cuenta por el investigador de cuantas empresas de venta de materiales agregados son, tanto formales e informales ubicadas en el distrito de San Sebastián que total fueron 35.

Muestra

En el presente trabajo la muestra de estudio está conformada por 35.

Muestreo

En este estudio se usará el muestreo no probabilístico, el autor de la investigación eligió de manera autónoma parte de la población como muestra, en investigar, indagar y relación que cuentan con las 35 empresas del rubro de ventas de agregados.

Unidad de análisis

El siguiente trabajo de investigación considera como unidad de análisis, el control tributario y su comercialización de las empresas de venta de agregados.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Para la recolección de datos, se usó la encuesta técnica para a obtener datos y la utilizaremos, para recolectar información de personas precisamente opiniones brindadas que serán de intereses al investigador, preguntas escritas que se entregan a cada una de las personas quienes ellos responden esas preguntar por escrito.

Instrumento

El instrumento será el cuestionario que mediante este método es fácil de uso y de recopilación de información, popular en los trabajos de investigación y con resultados más directos

Según Fernández, Hernández & Baptista (2014), nos indica que se enfoca en un grupo de ítems o alternativas que se presenta en forma afirmativa el cual el participante reacciona a la pregunta por lo que tendrá que elegir la opción dentro 5 o 4 respuestas como alternativa.

El instrumento fue validado por el experto:

- Ibarra Fretell Walter Gregorio

El mismo que aprobaron el cuestionario como instrumento de validación de la información.

Para determinar la confiabilidad de las variables de estudio, se usó el coeficiente Rho de Spearman, como se muestra en la siguiente:

Tabla: estadística de confiabilidad de variable control tributario y comercialización

		CONTROL TRIBUTARIO	COMERCIALIZACION
Rho de spearman	CONTROL TRIBUTARIO		
	coeficiente de correlacion	1000	,625**
	Sig. (bilateral)		
	N	35	
	COMERCIALIZACION		
	coeficiente de correlacion	,625**	1000
	Sig. (bilateral)		
	N	35	

Fuente: elaboración propia en base de campo.

3.5 Procedimientos

Con respecto a la recolección de datos, la encuesta será la herramienta de trabajo puesto que los cuestionarios se usarán en este trabajo de investigación, una vez obtenida la información recolectada de los cuestionarios, se procederá a analizar cada uno de los resultados obtenidos y se dará la contratación de la hipótesis de nuestra investigación.

3.6 Método de análisis de datos

Con respecto al análisis de datos, los cuestionarios se usarán para procesar los datos extraídos de los instrumentos empleados en este caso del cuestionario con un programa fácil y manejable con es el Microsoft Excel, en este programa se procesará datos ordenados, gráficos y cuadros estadísticos para poder después poder estos interpretarlos, además que estos son de muchas más fáciles y más utilizable.

3.7 Aspectos Éticos

Este estudio tiene como fundamento ético la discreción en el manejo de la información, de tal manera está cumpliendo con la normativa que establece la Universidad Cesar Vallejo, en la carrea de contabilidad, aplicando las normas APA. Asimismo, cumple con el respeto a la propiedad de manejo de datos e información en la bibliografía, mencionando a los autores.

IV. RESULTADOS

4.1 Prueba de normalidad

Prueba de normalidad

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig
Control Tributario	,0628	35	,200
Comercializacion	,126	35	,032

Fuentes: elaboración en base de datos procesados

Según la tabla al poseer una muestra de 35 empresas, se considera la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para muestra mayor a 35 unidades de análisis, en este sentido la variable control tributario presenta una distribución normal con una significancia de ($p > 0,05$) así mismo la variable comercialización presenta una distribución normal, en tal sentido se hará uso de prueba no paramétricas, es decir para este estudio se tomara el estadístico de correlación rho de Spearman.

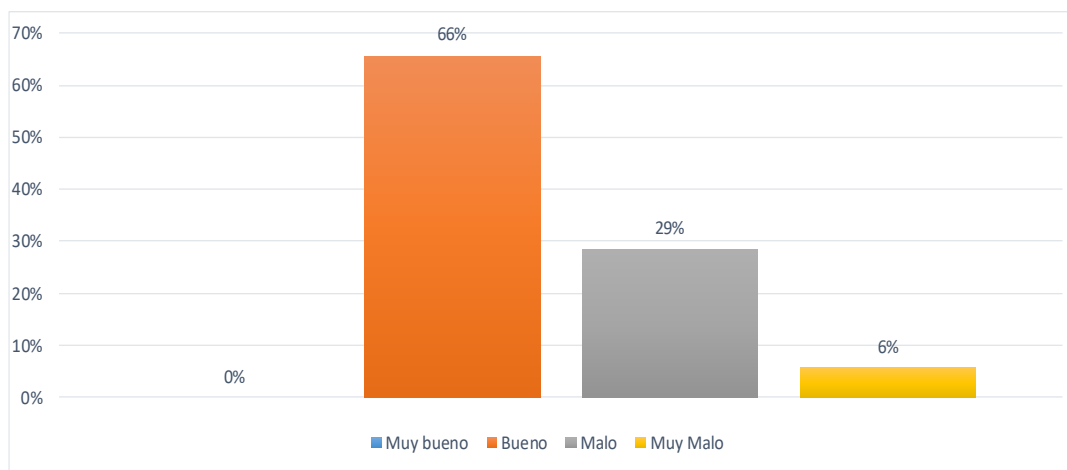
4.2 Resultados descriptivos

Tabla 1 ¿El procedimiento para la formalización ante la SUNAT es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	23	66%	66%
Malo	10	29%	94%
Muy Malo	2	6%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Elaboracion Propia en base al trabajo de campo

Grafico 1 ¿El procedimiento para la formalización ante la SUNAT es?



Fuente: Elaboracion Propia en base al trabajo de campo

Comentario:

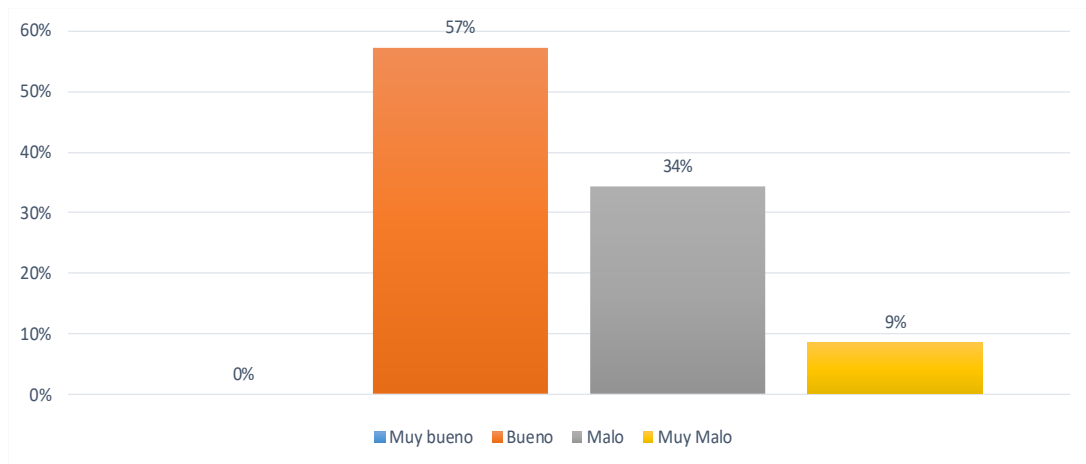
Los resultados de la tabla 1 nos permite evidenciar que el 66% de los encuestados indican que el proceso para la formalización ante la SUNAT es bueno, seguido con el 26% indican que el proceso de formalización es malo y finalmente el 6% indican que es muy malo.

Tabla 2 ¿El cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	20	57%	57%
Malo	12	34%	91%
Muy Malo	3	9%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 2 ¿El cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT es?



Fuente: Propia

Comentario:

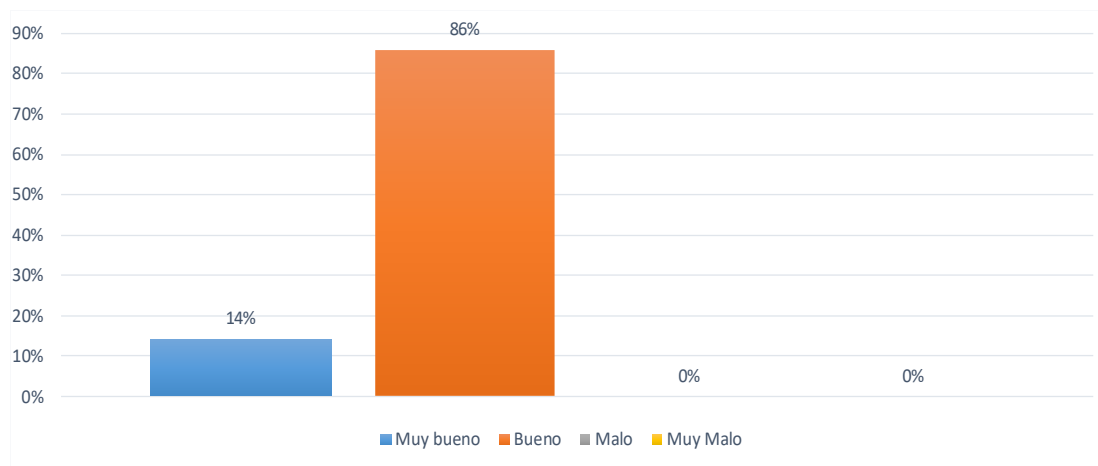
Los resultados de la tabla 2 nos permite evidenciar que el 57% de los encuestados indican que el cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT es bueno, seguido con el 34% indican que es malo y finalmente el 9% indican que es muy malo.

Tabla 3 ¿El ingreso bruto proyectado es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	5	14%	14%
Bueno	30	86%	100%
Malo	0	0%	100%
Muy Malo	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 3 ¿El ingreso bruto proyectado es?



Fuente: Propia

Comentario:

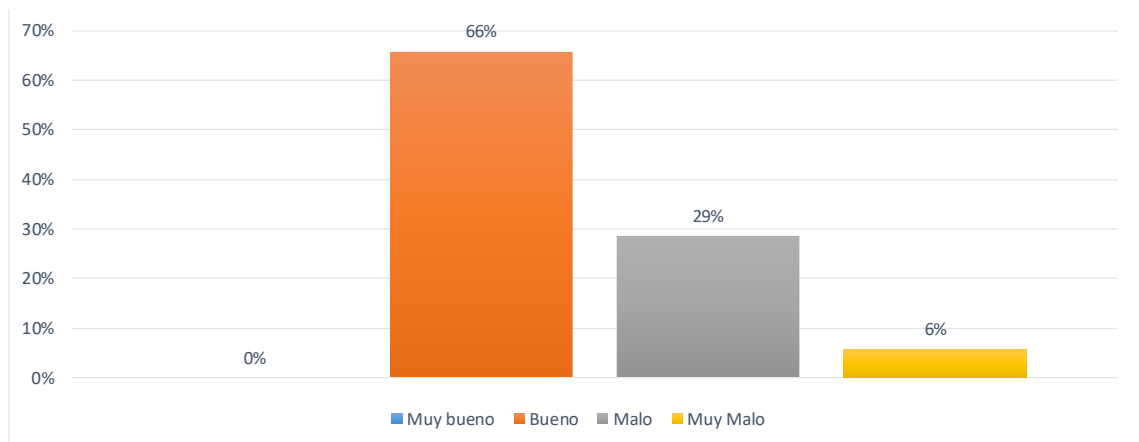
Los resultados de la tabla 3 nos permite evidenciar que el 14% de los encuestados indican que el ingreso bruto proyectado es muy bueno, seguido con el 86 % indican que es bueno.

Tabla 4 ¿El proceso de acogimiento del régimen tributario ante la SUNAT es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	23	66%	66%
Malo	10	29%	94%
Muy Malo	2	6%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 4 ¿El proceso de acogimiento del régimen tributario ante la SUNAT es?



Fuente: Propia

Comentario:

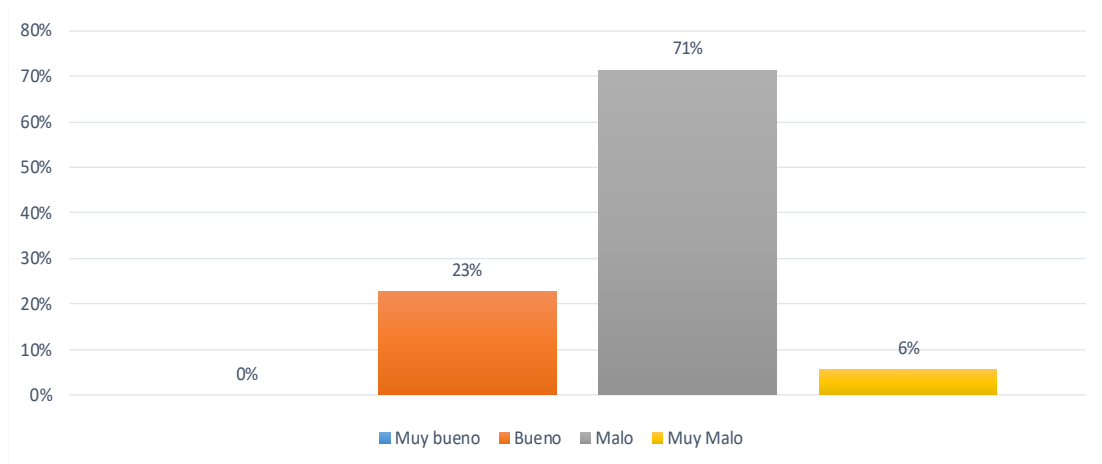
Los resultados de la tabla 4 nos permite evidenciar que el 66% de los encuestados indican que el proceso de acogimiento del régimen tributario ante la SUNAT es bueno, seguido con el 29 % indican que es malo y finalmente el 6% indican que es muy malo.

Tabla 5 ¿El proceso de verificación de compra de agregados con comprobante por la SUNAT es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	8	23%	23%
Malo	25	71%	94%
Muy Malo	2	6%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 5 ¿El proceso de verificación de compra de agregados con comprobante por la SUNAT es?



Fuente: Propia

Comentario:

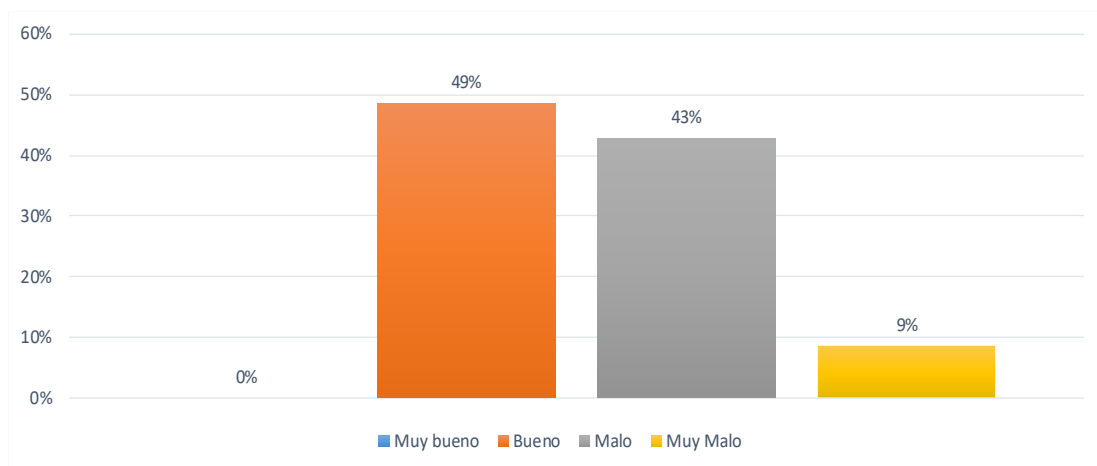
Los resultados de la tabla 5 nos permite evidenciar que el 23% de los encuestados indican que el proceso de verificación de compra de agregados con comprobante por la SUNAT es bueno, seguido con el 71 % indican que es malo y finalmente el 6% indican que es muy malo.

Tabla 6 ¿El proceso de verificación de emisión de comprobantes de venta por la SUNAT es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	17	49%	49%
Malo	15	43%	91%
Muy Malo	3	9%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 6 ¿El proceso de verificación de emisión de comprobantes de venta por la SUNAT es?



Fuente: Propia

Comentario:

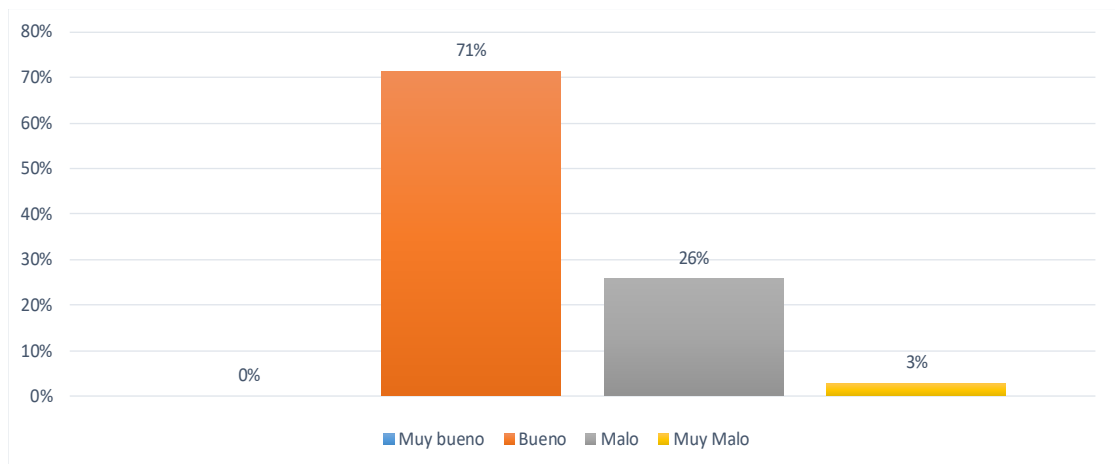
Los resultados de la tabla 6 nos permite evidenciar que el 49% de los encuestados indican que el proceso de verificación de emisión de comprobantes de venta por la SUNAT es bueno, seguido con el 43% indican que es malo y finalmente el 9% indican que es muy malo.

Tabla 7 ¿El proceso de verificación de las declaraciones presentadas ante la SUNAT es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	25	71%	71%
Malo	9	26%	97%
Muy Malo	1	3%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 7 ¿El proceso de verificación de las declaraciones presentadas ante la SUNAT es?



Fuente: Propia

Comentario:

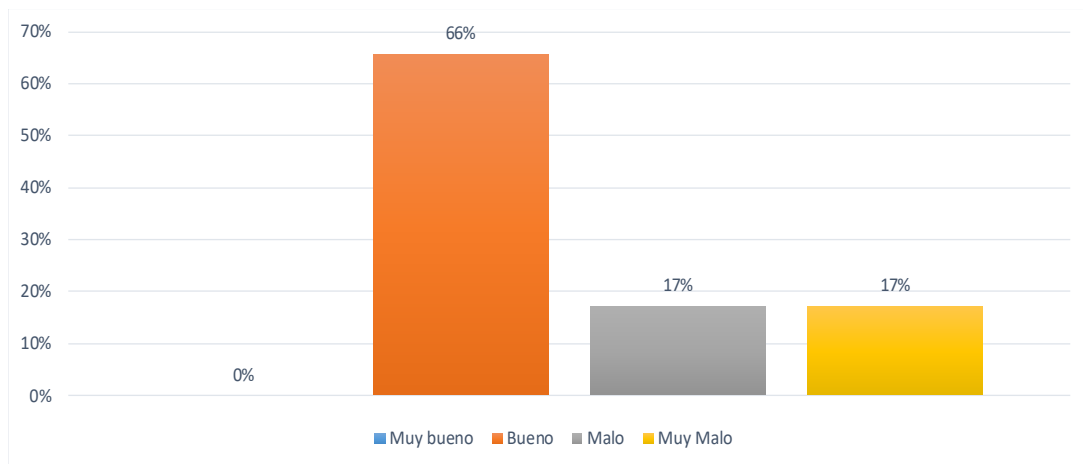
Los resultados de la tabla 7 nos permite evidenciar que el 71% de los encuestados indican que el proceso de verificación de las declaraciones presentadas ante la SUNAT es bueno, seguido con el 26% indican que es malo y finalmente el 3% indican que es muy malo.

Tabla 8 ¿El proceso de verificación de los pagos de sus tributos ante la SUNAT es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	23	66%	66%
Malo	6	17%	83%
Muy Malo	6	17%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 8 ¿El proceso de verificación de los pagos de sus tributos ante la SUNAT es?



Fuente: Propia

Comentario:

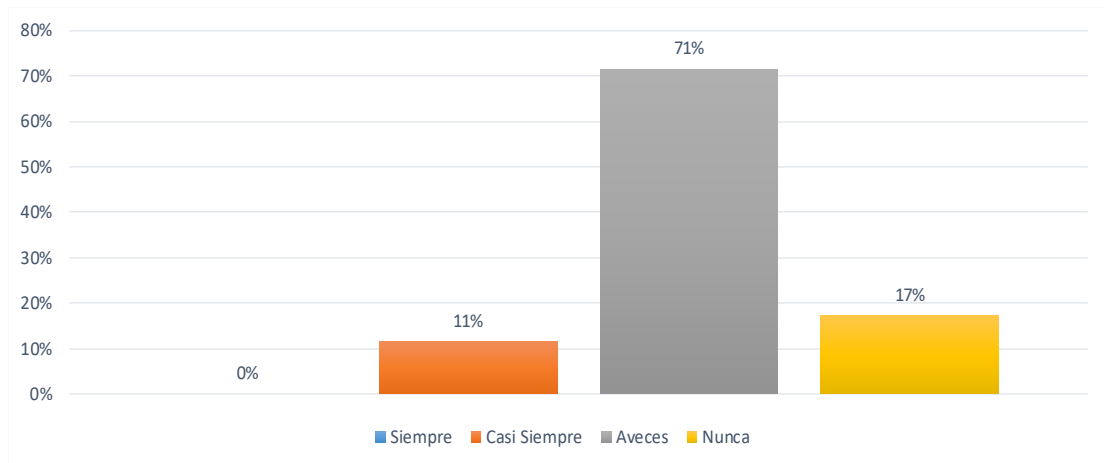
Los resultados de la tabla 8 nos permite evidenciar que el 66% de los encuestados indican que el proceso de verificación de los pagos de sus tributos ante la SUNAT es bueno, seguido con el 17% indican que es malo y finalmente el 17% indican que es muy malo.

Tabla 9 ¿Cuán frecuente se realiza el decomiso de bienes por la SUNAT?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	0	0%	0%
Casi Siempre	4	11%	11%
Aveces	25	71%	83%
Nunca	6	17%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 9 ¿Cuán frecuente se realiza el decomiso de bienes por la SUNAT?



Fuente: Propia

Comentario:

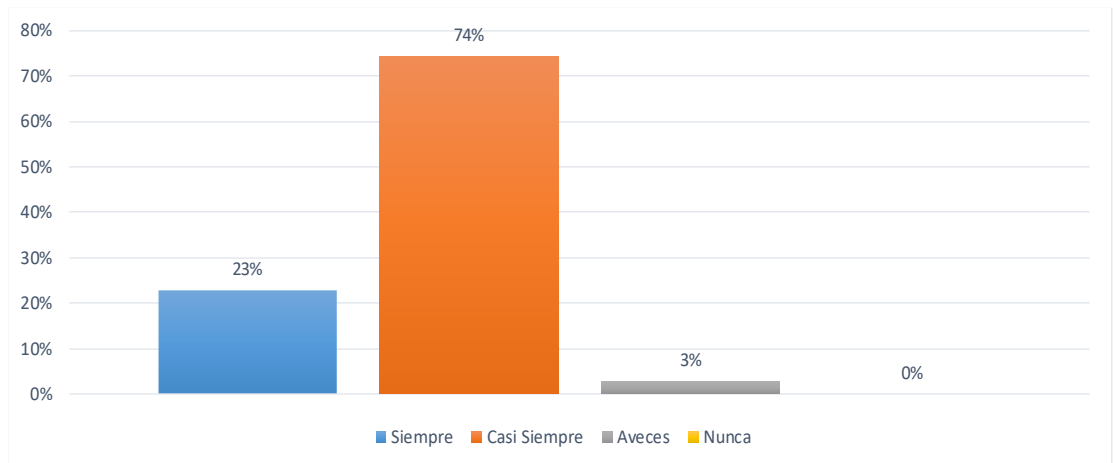
Los resultados de la tabla 9 nos permite evidenciar que el 11% de los encuestados indican que la frecuencia que realiza el decomiso de bienes por la SUNAT es casi siempre, seguido con el 71% indican que a veces y finalmente el 17% indican que nunca.

Tabla 10 ¿Cuán frecuente se realiza la aplicación de multas por infracciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	8	23%	23%
Casi Siempre	26	74%	97%
Aveces	1	3%	100%
Nunca	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 10 ¿Cuán frecuente se realiza la aplicación de multas por infracciones tributarias?



Fuente: Propia

Comentario:

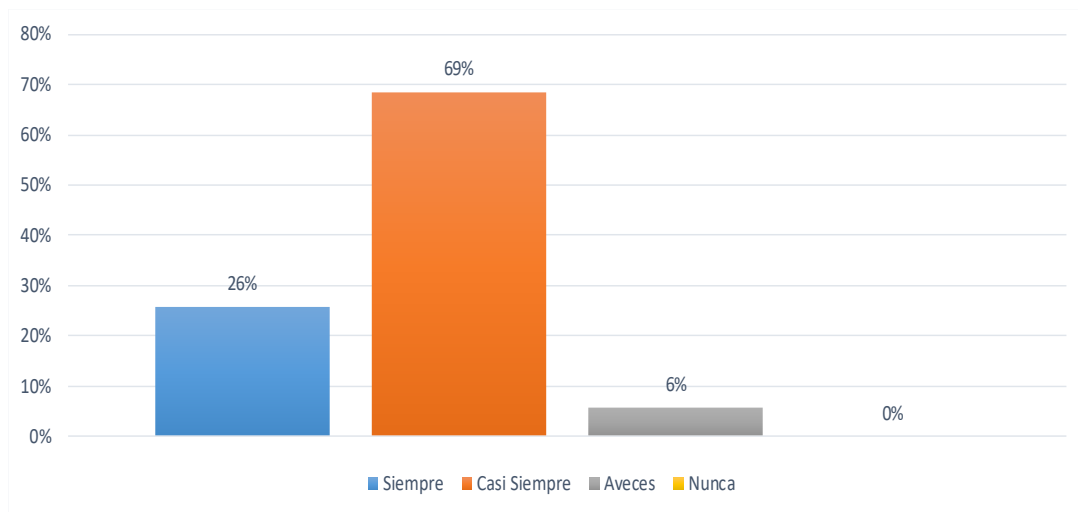
Los resultados de la tabla 10 nos permite evidenciar que el 23% de los encuestados indican que la frecuencia que realiza la aplicación de multas por infracciones tributarias es siempre, seguido con el 74% indican que casi siempre y finalmente el 3% indican que a veces.

Tabla 11 ¿Cuán frecuente se realiza el cobro de deudas tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	9	26%	26%
Casi Siempre	24	69%	94%
Aveces	2	6%	100%
Nunca	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 11 ¿Cuán frecuente se realiza el cobro de deudas tributarias?



Fuente: Propia

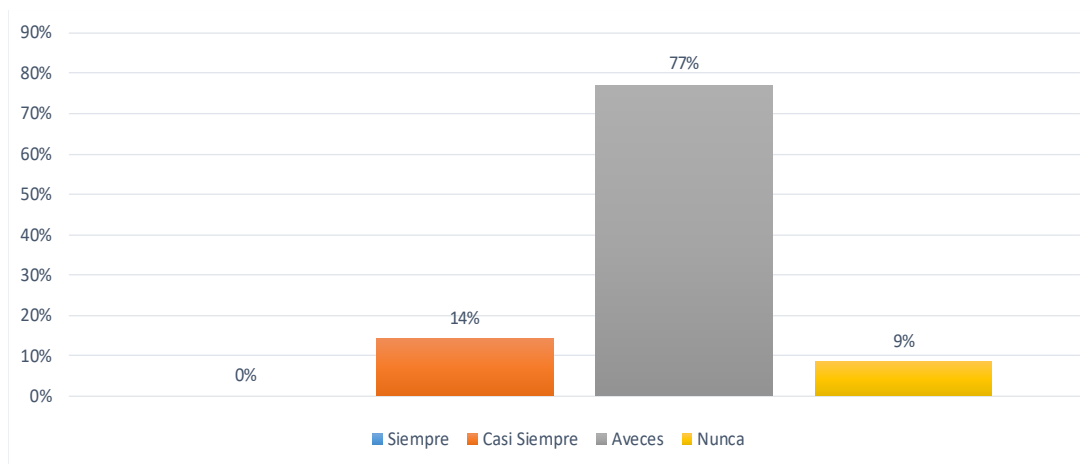
Comentario:

Los resultados de la tabla 11 nos permite evidenciar que el 26% de los encuestados indican que la frecuencia que se realiza el cobro de deudas tributarias es siempre, seguido con el 69% indican que casi siempre y finalmente el 6% indican que a veces.

Tabla 12 ¿Cuán frecuente se realiza el cierre de locales de venta de agregados?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	0	0%	0%
Casi Siempre	5	14%	14%
Aveces	27	77%	91%
Nunca	3	9%	100%
Total	35	100%	

Grafico 12 ¿Cuán frecuente se realiza el cierre de locales de venta de agregados?



Fuente: Propia

Comentario:

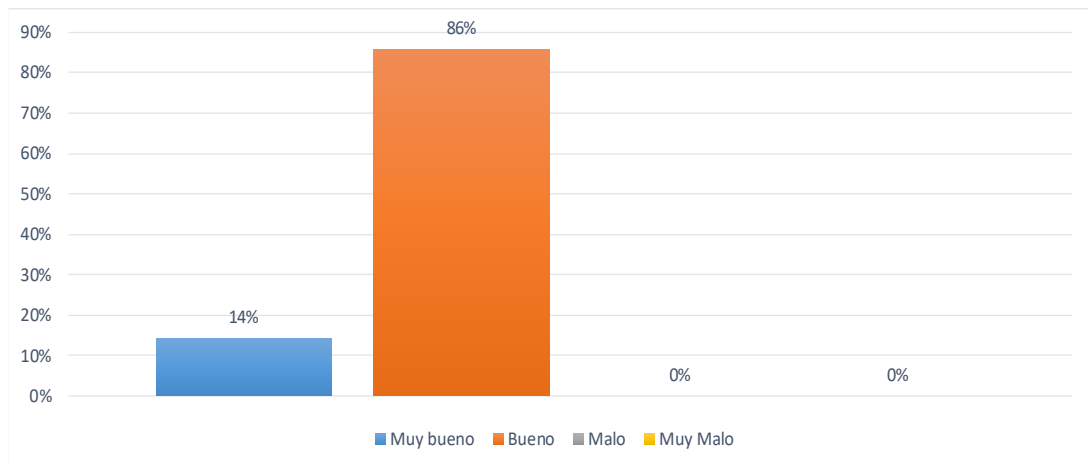
Los resultados de la tabla 12 nos permite evidenciar que el 14% de los encuestados indican que la frecuencia se realiza el cierre de locales de venta de agregados es casi siempre, seguido con el 77% indican que a veces y finalmente el 9% indican que nunca.

Tabla 13 ¿El capital que cuenta para realizar sus actividades económicas es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	5	14%	14%
Bueno	30	86%	100%
Malo	0	0%	100%
Muy Malo	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 13 ¿El capital que cuenta para realizar sus actividades económicas es?



Fuente: Propia

Comentario:

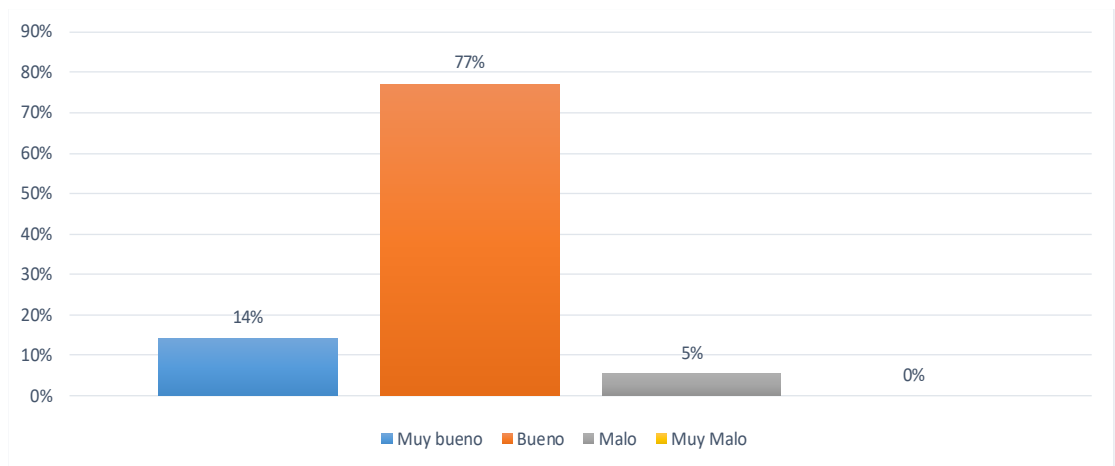
Los resultados de la tabla 13 nos permite evidenciar que el 14% de los encuestados indican el capital que cuentan para realizar sus actividades económicas es muy bueno, seguido con el 86% indican que es bueno.

Tabla 14 ¿Los costos vinculados para efectuar la compra de agregados son?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	5	14%	14%
Bueno	27	77%	91%
Malo	3	5%	97%
Muy Malo	0	0%	97%
Total	35	97%	

Fuente: Propia

Grafico 14 ¿Los costos vinculados para efectuar la compra de agregados son?



Fuente: Propia

Comentario:

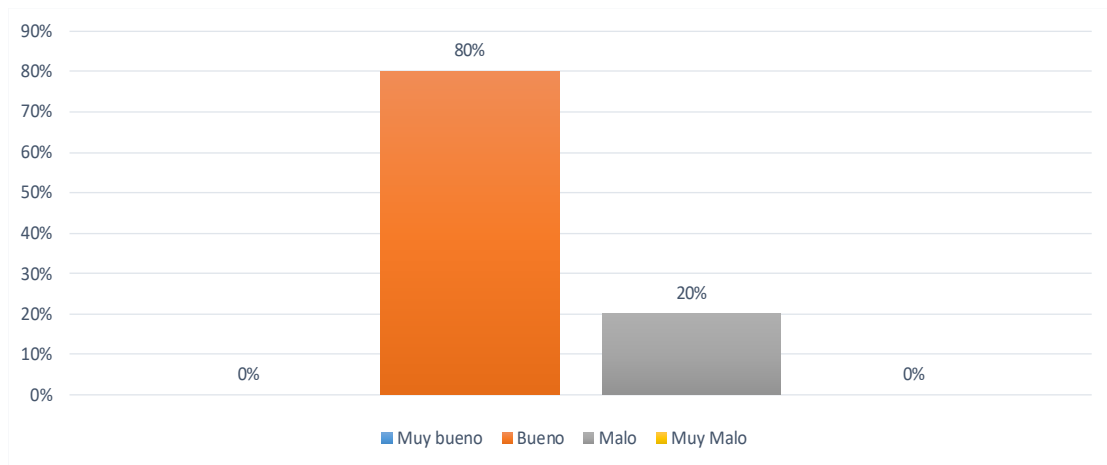
Los resultados de la tabla 14 nos permite evidenciar que el 14% de los encuestados indican que los costos vinculados para efectuar la compra de agregados son muy buenos, seguido con el 77% indican que es bueno y finalmente 5% es malo.

Tabla 15 ¿Los proveedores que cuentan para efectuar la compra del bien es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	28	80%	80%
Malo	7	20%	100%
Muy Malo	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 15 ¿Los proveedores que cuentan para efectuar la compra del bien es?



Fuente: Propia

Comentario:

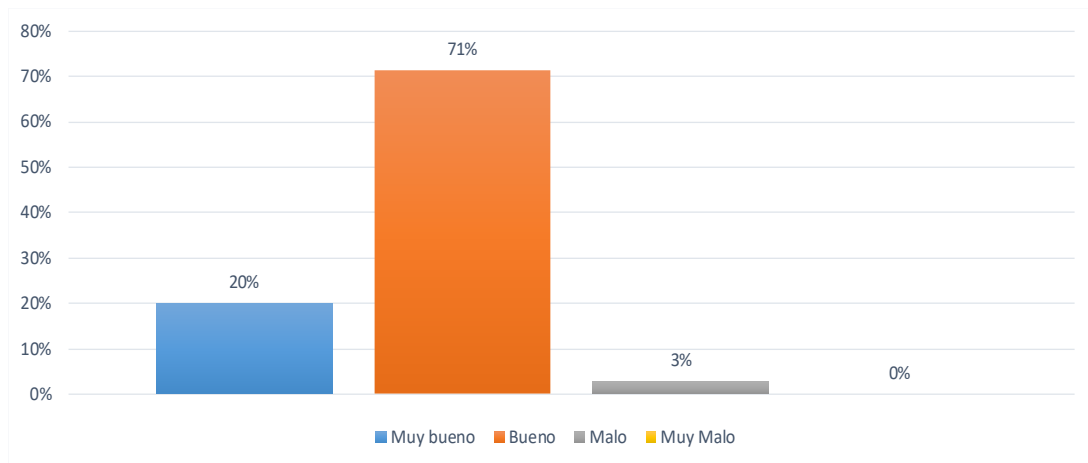
Los resultados de la tabla 15 nos permite evidenciar que el 80% de los encuestados indican que los proveedores que cuentan para efectuar la compra del bien son buenos, seguido con el 20% indican que son malos.

Tabla 16 ¿la cantidad de compra del agregado es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	7	20%	20%
Bueno	25	71%	91%
Malo	1	3%	94%
Muy Malo	0	0%	94%
Total	33	94%	

Fuente: Propia

Grafico 16 ¿la cantidad de compra del agregado es?



Fuente: Propia

Comentario:

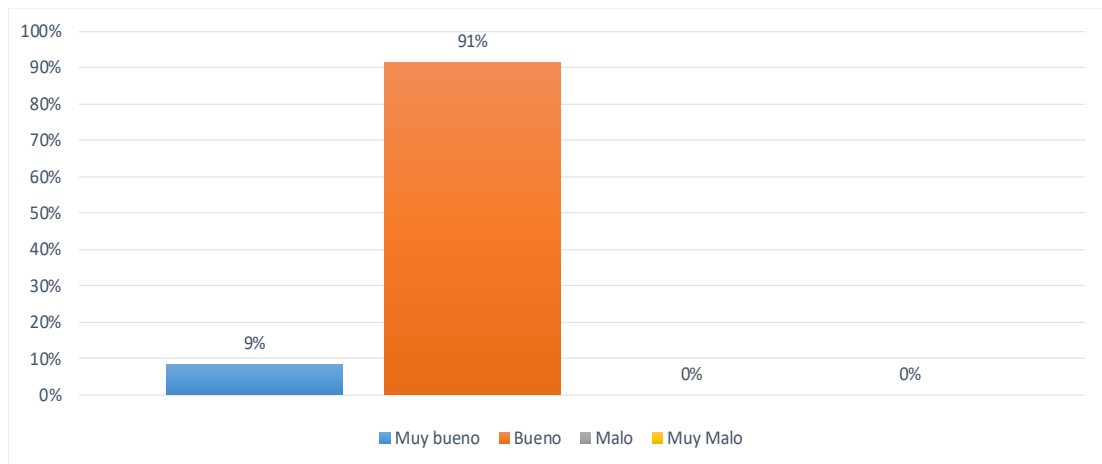
Los resultados de la tabla 16 nos permite evidenciar que el 20% de los encuestados indican que la cantidad de compra de agregados es muy bueno, seguido con el 71% indican que son buenos y finalmente el 3% son malos.

Tabla 17 ¿la demanda de venta de agregados a diferentes clientes es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	3	9%	9%
Bueno	32	91%	100%
Malo	0	0%	100%
Muy Malo	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 17 ¿la demanda de venta de agregados a diferentes clientes es?



Fuente: Propia

Comentario:

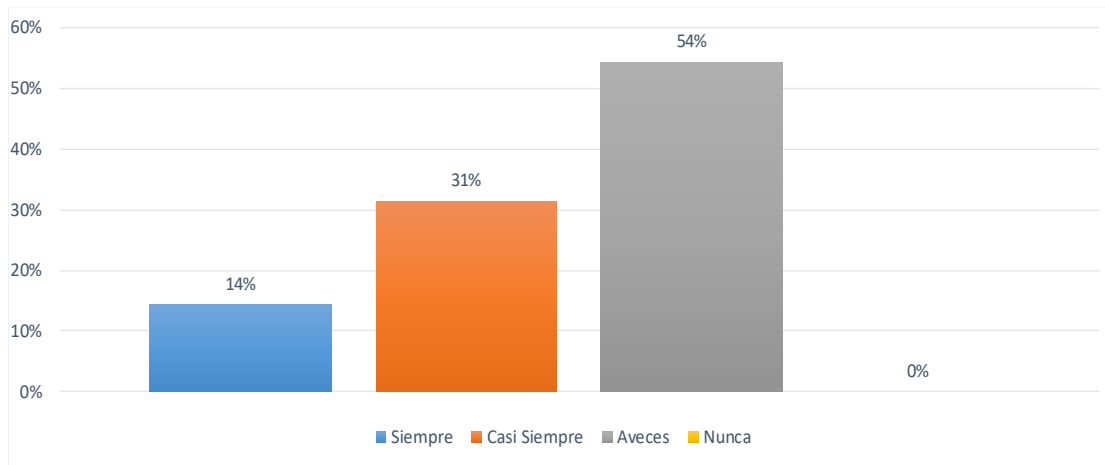
Los resultados de la tabla 17 nos permite evidenciar que el 9% de los encuestados indican que la demanda de venta de agregados a diferentes cliente son muy buenos, seguido con el 91% indican que es bueno.

Tabla 18 ¿cuán frecuente los clientes solicitan comprobantes de pago?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	5	14%	14%
Casi Siempre	11	31%	46%
Aveces	19	54%	100%
Nunca	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 18 ¿cuán frecuente los clientes solicitan comprobantes de pago?



Fuente: Propia

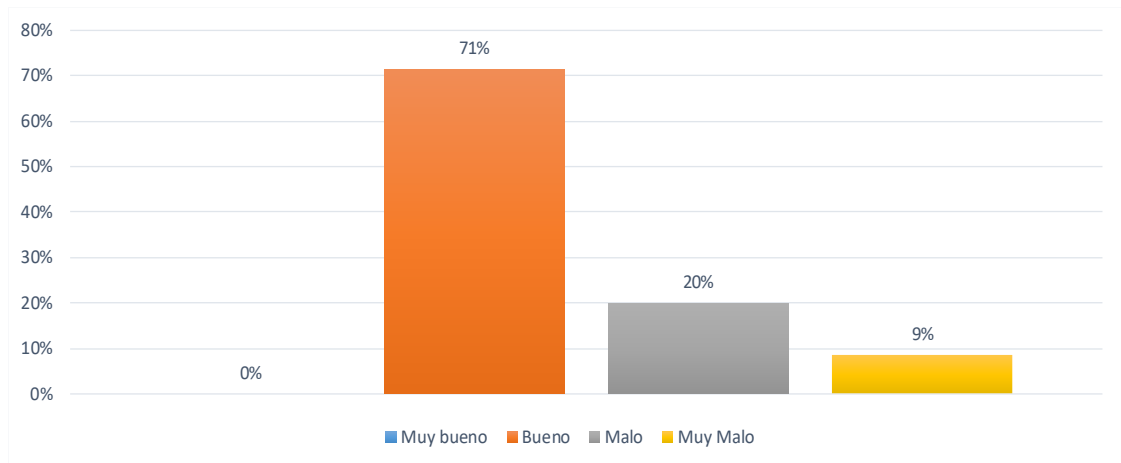
Comentario:

Los resultados de la tabla 18 nos permite evidenciar que el 14% de los encuestados indican que la frecuencia que los clientes solicitan comprobantes de pago son muy buenos, seguido con el 31% indican casi siempre y finalmente el 54% a veces.

Tabla 19 ¿el tiempo de cobro por la venta de agregados a los clientes es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	0	0%	0%
Bueno	25	71%	71%
Malo	7	20%	91%
Muy Malo	3	9%	100%
Total	35	100%	

Grafico 19 ¿el tiempo de cobro por la venta de agregados a los clientes es?



Fuente: Propia

Comentario:

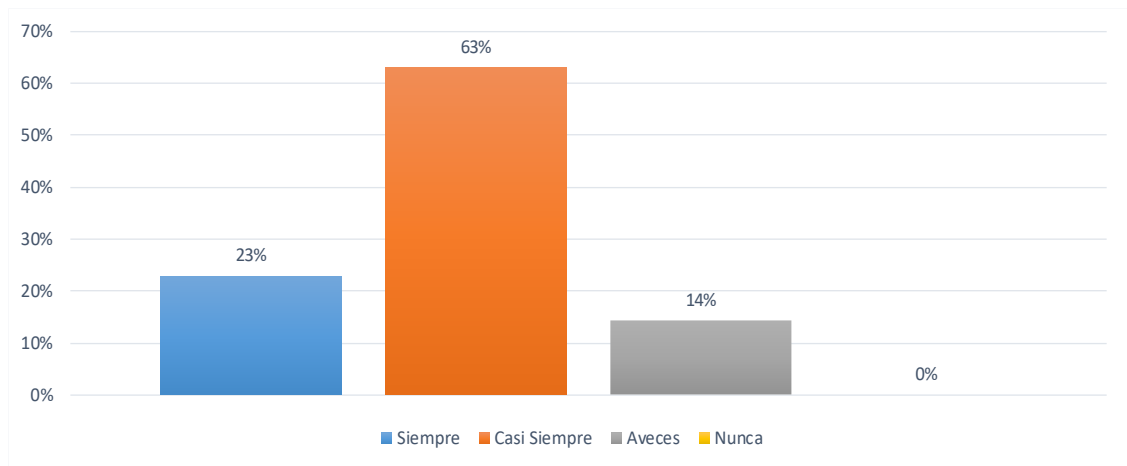
Los resultados de la tabla 19 nos permite evidenciar que el 71% de los encuestados indican que tiempo de cobro por la venta de agregados a los clientes es bueno, seguido con el 20% indican malo y finalmente el 9% es muy malo.

Tabla 20 ¿cuán frecuente los clientes solicitan ventas al crédito?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	8	23%	23%
Casi Siempre	22	63%	86%
Aveces	5	14%	100%
Nunca	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 20 ¿cuán frecuente los clientes solicitan ventas al crédito?



Fuente: Propia

Comentario:

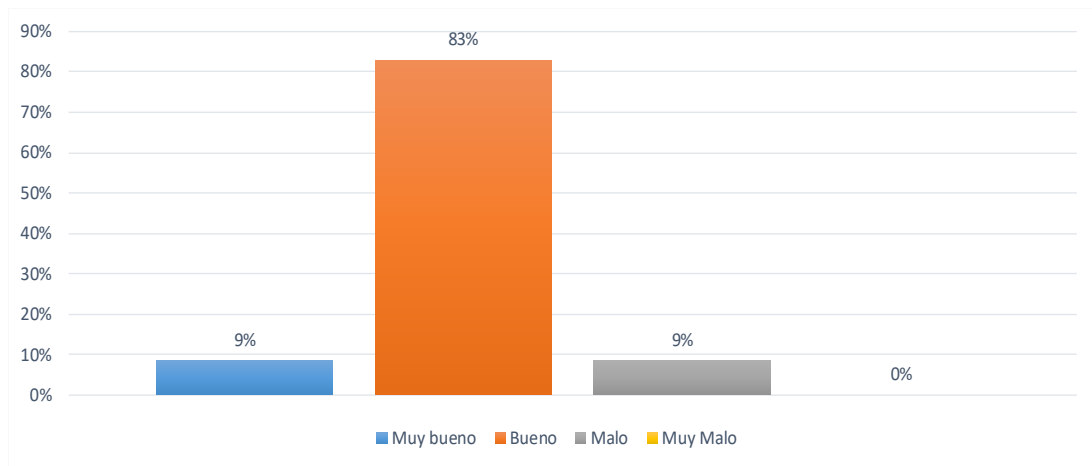
Los resultados de la tabla 20 nos permite evidenciar que el 23% de los encuestados indican que la frecuencia que los clientes solicitan ventas al crédito es siempre, seguido con el 63% casi siempre y finalmente el 14% a veces.

Tabla 21 ¿el cumplimiento de plazo de entrega de los agregados es?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy bueno	3	9%	9%
Bueno	29	83%	91%
Malo	3	9%	100%
Muy Malo	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 21 ¿el cumplimiento de plazo de entrega de los agregados es?



Fuente: Propia

Comentario:

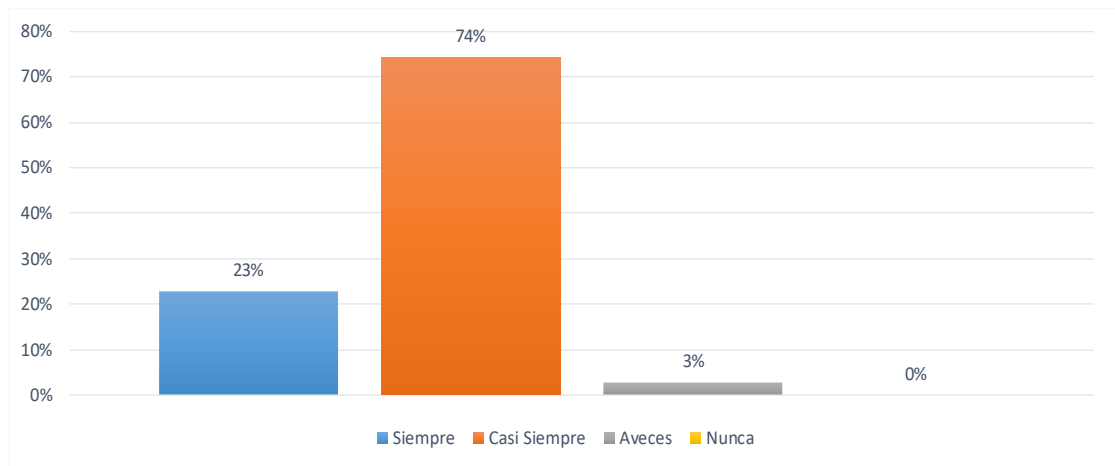
Los resultados de la tabla 21 nos permite evidenciar que el 9% de los encuestados indican que el cumplimiento de plazo de entrega de los agregados es muy bueno , seguido con el 83% indican que es bueno y finalmente el 9% es malo.

Tabla 22 ¿cuán frecuente la SUNAT efectúa operativos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	8	23%	23%
Casi Siempre	26	74%	97%
Aveces	1	3%	100%
Nunca	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 22 ¿cuán frecuente la SUNAT efectúa operativos?



Fuente: Propia

Comentario:

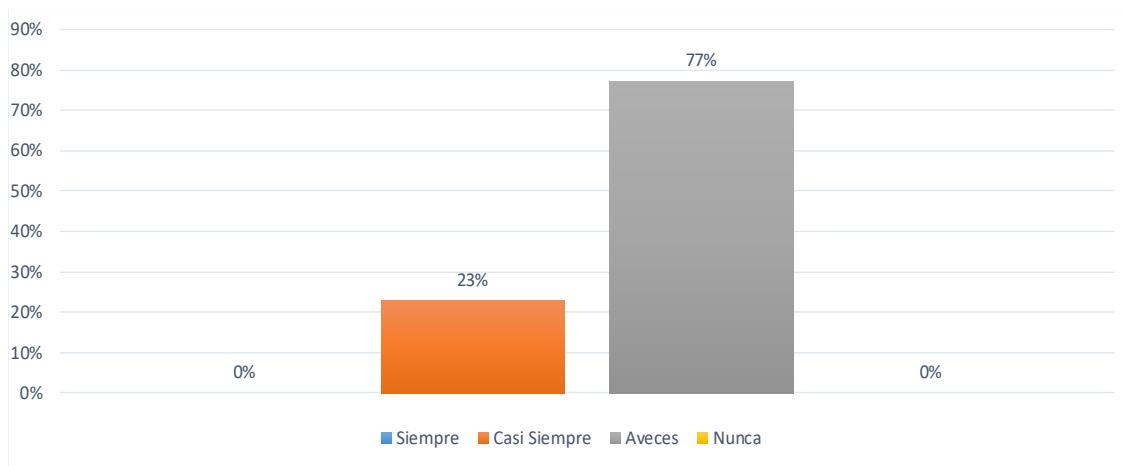
Los resultados de la tabla 22 nos permite evidenciar que el 23% de los encuestados indican que la frecuencia que la SUNAT efectúa operativos es siempre, seguido con el 74% casi siempre y finalmente el 3% a veces.

Tabla 23 ¿cuán frecuente se realiza la contrata de servicios por terceros?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Siempre	0	0%	0%
Casi Siempre	8	23%	23%
Aveces	27	77%	100%
Nunca	0	0%	100%
Total	35	100%	

Fuente: Propia

Grafico 23 ¿cuán frecuente se realiza la contrata de servicios por terceros?



Fuente: Propia

Comentario:

Los resultados de la tabla 23 nos permite evidenciar que el 23% de los encuestados indican que la frecuencia que se realiza la contrata de servicios por terceros es casi siempre, seguido con el 77% a veces.

4.3 Análisis inferencial

1. Determinar la relación de la evaluación del control tributario en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

Ho : La evaluación del control tributario no se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

Ha : La evaluación del control tributario se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

Tabla 24 Prueba estadística para determinar la relación de la evaluación del control tributario en la comercialización.

		EVALUACION	COMERCIALIZACION
	EVALUACION		
Rho de spearman	coeficiente de correlacion	1000	,635**
	Sig. (bilateral)		
	N	35	
	COMERCIALIZACION		
	coeficiente de correlacion	,635**	1000
	Sig. (bilateral)		
	N	35	

Fuente: elaboración propia en base de trabajo de campo

Según la tabla 24 se observa que el coeficiente de correlación rho de Spearman es positiva es decir una correlación inversa con un valor de 0,635; lo que indica una correlación nivel moderado, la significancia es de $p < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna,

Concluyéndose los siguiente; La evaluación del control tributario se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

2. Determinar la relación de la verificación del control tributario en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

Ho : La verificación del control tributario no se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

Ha : La verificación del control tributario se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

Tabla 25 Prueba estadística para determinar la relación de la verificación del control tributario en la comercialización.

		VERIFICACION	COMERCIALIZACION
	VERIFICACION		
Rho de spearman	coeficiente de correlacion	1000	,615**
	Sig. (bilateral)		
	N	35	
	COMERCIALIZACION		
	coeficiente de correlacion	,615**	1000
	Sig. (bilateral)		
	N	35	

Fuente: elaboración propia en base de trabajo de campo

Según la tabla 25 se observa que el coeficiente de correlación rho de Spearman es positiva con un valor de 0,615; lo que indica una correlación

nivel moderado, la significancia es de $p < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, Concluyéndose los siguiente; La verificación del control tributario se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020

3. Determinar la relación de identificación de riesgos tributarios en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020.

Ho : La identificación de riesgos tributarios no se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020.

Ha : La identificación de riesgos tributarios se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020.

Tabla 26 Prueba estadística para determinar la relación de identificación de riesgos tributarios del control tributario en la comercialización.

		RIESGOS TRIBUTARIOS	COMERCIALIZACION
RIESGOS TRIBUTARIOS			
Rho de spearman	coeficiente de correlacion	1000	,620**
	Sig. (bilateral)		
	N	35	
COMERCIALIZACION			
	coeficiente de correlacion	,620**	1000
	Sig. (bilateral)		
	N	35	

Fuente: elaboración propia en base de trabajo de campo

Según la tabla 26 se observa que el coeficiente de correlación rho de Spearman es positiva con un valor de 0,620; lo que indica una correlación nivel moderado, la significancia es de $p < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, Concluyéndose los siguiente; La identificación de riesgos tributarios se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020.

V. DISCUSIÓN

En el trabajo de investigación tiene por objetivo determinar el grado de relación del control tributario con la comercialización en las empresas del distrito de San Sebastián de la ciudad del Cusco, 2020. Debido a que la gran mayoría de empresas o personas no poseen una adecuada cultura tributaria, en conocimiento de cómo es el proceso de formalización ante la administración tributaria SUNAT, cuales son los requisitos y que tipo de regímenes existen, que es el proceso de verificaciones de información declaradas por ellos y que riesgos tributarios existirán si los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones. Es así se discutirá los resultados obtenidos.

Se obtuvo que las empresas para el proceso de formalización ante la SUNAT que el 66% es bueno, el 29% es malo y el 6% muy malo, en el cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT indica, que el 57% es bueno, el 34% es malo y el 9% es muy malo, en los ingresos proyectados el 5% es muy bueno, el 86% es bueno y para el proceso de acogimiento tributario ante la SUNAT el 66% es bueno, el 29% es malo y el 6% es muy malo, con los resultados obtenido nos podemos dar cuenta que los contribuyentes piensan y observan que la SUNAT hace su labor regularmente en la etapa de evaluación de información, en este sentido la administración tributaria debería mejorar sus procesos de formalización, requisitos y los regímenes tributario los cuales deben orientar de mejor manera al contribuyente en esta primera etapa evaluación de información.

Consecuentemente la administración tributaria en la verificación de comprobantes de compra indica que el 23% es bueno, el 71% es malo y el 6% es muy malo, en la verificación de comprobantes de venta indica que el 49% es bueno, el 15% es malo y el 3% muy malo, en el proceso de verificación de declaraciones presentadas ante la SUNAT el 71% es bueno, el 26% es malo y el 3% muy malo, en el proceso de verificación de pagos de tributos el 66% es

bueno el 17% es malo y el 17% muy malo, con los resultados obtenidos nos damos cuenta que los contribuyentes piensan que la SUNAT en el proceso de verificación de emisión y de recepción de comprobantes de pago su proceso es regularmente aceptable lo cual la SUNAT debe manejar y verificar esos procesos de manejo de información de emisión y recepción de comprobantes de pago, tal así que en el proceso de verificaciones de declaraciones mensuales y de verificación de pago se observa que los contribuyentes indican que es bueno, por ello la administración tributaria debe ser más eficaz en la recepción de declaraciones tributarias por ello a ser más eficaces podrá mejorar el proceso de envío de emisión de pagos a sus contribuyentes, lo cual ellos podrán cumplir sus pagos tributarios ante la SUNAT y la administración tributaria debe ser eficaz en la verificación de pago de ellos.

Así también en cuanto frecuente la SUNAT realiza el decomiso de bienes que el 11% indica casi siempre, el 71% indica siempre y el 17% indica nunca, respecto a la aplicación de multas por infracciones tributarias el 23% indica siempre, el 74% indica casi siempre y el 3% indica a veces, cuanto frecuente se realiza el cobro de deudas tributarias el 26% indica siempre un 69% indica casi siempre, y el 6% a veces, respecto a cuanto frecuente se realiza el cierre de locales un 14% indica siempre, y 77% indica a veces y el 9% indica nunca, con los resultados obtenidos nos damos cuenta que la SUNAT debería mejorar en sus mecanismos de decomiso de bienes, puestos en el rubro de negocio estos debería tener una guía de remisión de donde se lleva y a donde se llevara, en lo el cobro de deudas tributarias la SUNAT tiene los mecanismos de cobro a los contribuyente es por ello que se manda notificaciones, al negocio o por correo, respecto a las infracciones por multas en los resultados indican que casi siempre a estos se le multa, en lo de cierre de locales la SUNAT aplica esto siempre en cuando estos establecimientos no cuenta con primero una licencia de funcionamiento y tenga un RUC según el giro de negocio por ello en los resultados indican que a veces estos son cerrados.

VI. CONCLUSIONES

1. Después de analizar el análisis estadístico se llegó a las siguientes conclusiones: en relación al primer objetivo específico: La evaluación del control tributario se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020. Con un coeficiente de correlación rho de Spearman = 0,635; lo que indica una correlación nivel moderado. Es así que la mayor cantidad de personas quieren cumplir con sus obligaciones, con la formalización de sus negocios ante la SUNAT, cumpliendo los requisitos que la SUNAT y a que régimen tributario que deben acogerse según el rubro de sus negocios.
2. Respecto al segundo objetivo específico: La verificación del control tributario se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020. Con un coeficiente de correlación rho de Spearman = de 0,615; lo que indica una correlación nivel moderado, es así que la cantidad de personas encuestas indican que la SUNAT debería mejorar en sus mecanismos de verificación de comprobantes de pago tanto con recepción y emisión puesto que en ellos hay demora en su validación, y mejorar las verificaciones de declaraciones mensuales que ellos declaran en sus cronogramas y la validación de sus pagos que estos cumplen.
3. Respecto al tercer objetivo específico: los riesgos tributarios del control tributario se relacionan significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020. Con un coeficiente de correlación rho de Spearman = de 0,620; lo que indica una correlación nivel moderado, es así que la cantidad de personas indican que la SUNAT debería mejorar el proceso de decomiso de

bienes, la emisión de multas que estos puedan cometer al infringir y los cierres de locales que no es habitual puesto que cumplen los formalismos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Como primera recomendación, se debe brindar información a todos los contribuyentes de como es el proceso de formalización antes la SUNAT, de que requisitos y tipos de regímenes tributario existen según el rubro al cual su negocio comenzara sus actividades económicas, con una mejor información a los contribuyentes se reforzara la cultura tributaria en tema de formalización.
2. En el tema de verificación de información la SUNAT debería mejorar sus mecanismos de verificaciones de comprobantes de pago tanto de emisión y recepción, al igual de como los contribuyentes hacen sus declaraciones mensuales los cuales, la SUNAT debería ya tener la información ya más precisa.
3. Finalmente, los riesgos tributarios que existen la SUNAT debería ser más sensible en los mecanismos de decomiso de bienes, en la emisión de multas por no declarar y en los cierres de locales, en la actualidad se entiende que debe tomar esa autoridad, pero en esta crisis se debería sensibilizar sin bajar la guardia.

REFERENCIAS

- Aramayo, E. (24 de Marzo de 2018). *Price waterhouse Coopers*. Obtenido de <https://www.pwc.com/bo/es/servicios/asesoramiento-tributario/cumplimiento-tributario.html>
- Arce, F. L. (22 de Julio de 2016). *Estudio Arce*. Obtenido de <https://www.estudioarce.com/articulos/el-comiso-de-bienes-efectuado-por-sunat.html>
- Armstrong , G., & Kotller, P. (2003). *Fundamentos de marketing (Sexta ed.)*. Mexico: Pearson Educacion.
- BBVA. (09 de 09 de 2019). <https://www.bbva.com>. Obtenido de <https://www.bbva.com/es/que-es-el-dinero/>
- Cruz, A. K., & Palomino, G. V. (2014). "*Auditoría de cumplimiento aplicado al Centro Educativo Colegio Bruning y su incidencia en el control tributario y contable 2013*". Trujillo - Peru: Universidad Privada Antenor Orrego.
- ESAN. (21 de Marzo de 2019). *Conexion ESAN*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2019/03/cuales-son-los-regimenes-tributarios-vigentes-en-el-peru/>
- Estrella, S. L. (2008). "*Control tributario realizado por auditores externos*". Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Gamarra, S. S. (2017). "*Planeamiento Tributario y Gestión Tributaria en las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo*". Huancayo - Peru.
- García, B. M. (03 de Enero de 2017). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/comercializacion-de-productos-y-servicios-universitarios/>
- Gómez, V. G., Madrid, B. D., & Quinayás, S. D. (2017). "*Factores que Generan La Evasión de los Impuestos de Renta e IVA en las Personas Naturales Dedicadas a la Comercialización de Vestuario en el Centro del Municipio de Medellín*". Medellin - Colombia.
- Hernandez Sampieri , R., & Fernandez Collado, C. (2014). *Metodología de Investigación 6° edición*.
- Humberto, D. F. (2010). "*Diseño Estratégico de la cadena de Suministro de una Recicladora de pet en Mexico*". Mexico.
- Idrián, E. S. (2008). "*Control tributario realizado por auditores externos*". Quito.
- Jarach, D. (1982). "*El Hecho Imponible: Teoría General del Derecho Tributario Sustantivo*". Buenos Aires, Argentina: Abeledo- Perrot.

- Mankiw, G. (2008). *"Principios de economía"*. España Madrid: Mc Graw Hill.
- Mercado, S. (2003). *"Compras Principios y aplicaciones"*. D.F Mexico: Grupo Noriega Editores.
- Navarro, J. (2019 de Mayo de 2019). <https://grupoverona.pe>. Obtenido de <https://grupoverona.pe/riesgos-tributarios/>
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2016). "La formalización de las empresas". *"La formalización de las empresas"*, 10.
- Peiro, U. A. (24 de SEtiembre de 2019). <https://economipedia.com> . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/demanda.html>
- Perez, C. J. (2006). "Control de la gestión empresarial". En C. V. Perez, *"Control de la gestión empresarial"* (pág. 215). Madrid: Sexta Edición - Libros Profesionales de Empresa/ ESIC Editorial.
- Pérez, P. J. (08 de 08 de 2008). <https://definicion.de>. Obtenido de <https://definicion.de/costo/>
- Raffino, M. E. (20 de Agosto de 2018). <https://www.significados.com>. Obtenido de <https://www.significados.com/tiempo/>
- Ramirez. (2007). *Metodologia didactica y evaluacion en el peru*.
- Rivadeneria, D. (28 de Marzo de 2012). *Empresa & Actualidad*. Obtenido de <http://empresactualidad.blogspot.com/2012/03/comercializacion-definicion-y-conceptos.html>
- Rojas, A. Y. (2017). *"La Evasión Tributaria en las Empresas de Transporte Interprovincial de Pasajeros y su Incidencia en la Recaudación Fiscal – Perú 2016"*. Lima - Peru.
- Ruiz, C. Y. (2014). *"Sistema de Contro y Gestion"*. Br. Aurimar Cereño.
- Salvador, M. (2003). *"Compras Principios y aplicaciones"*. Mexico: Grupo Noriega Editores - Cuarta Edición.
- Sampieri, H. R., Fernandez, C. C., & Baptista, P. L. (2014). *"Metodologia de Investigacion 6ta edicion"*. Mexico: INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Sánchez, G. J. (24 de Agosto de 2019). <https://economipedia.com>. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/proveedor.html>
- Sandez, J. G. (21 de 09 de 2009). *"Metotdologia de Investigacion Over"*. Obtenido de http://metodologia.over-blog.es/pages/Concepto_de_variable-1255825.html
- Santa, S. P., & Martins, P. F. (2012). *"Metodologia de la Investigacion Cuantitativa"*. Caracas :

<https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2015/09/metodologc3ada-de-la-investigac3b3n-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-feliberto-martins-pestana.pdf>.

Serrano, A. P., & Valderrama, D. A. (2017). *“Rie sgos Tributarios en el Proceso de Fiscalización y Determinación de las Obligaciones Tributarias en la Empresa De Transporte Urbano SAYLLA S.A. Cusco Periodo 2016”*. Cusco - Peru.

Solórzano, T. D. (2011). *"La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú"*.

Stock , R., & Lambert, M. (2001). *Strategic Logistics Management*. New York: MCGraw-Hill.

SUNAT. (2019). <http://orientacion.sunat.gob.pe>. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/ruc-empresas/inscripcion-al-ruc-empresas>

Thompson, I. (Octubre de 2016). <https://www.promonegocios.net>. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/definicion-concepto-venta.htm>

Tixi, L. Y. (2016). *“La Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Cantón Riobamba Periodo 2014”*. Riobamba - Ecuador.

Valencia, H. A. (2001). <https://aprendeonline.udea.edu>. Obtenido de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/25599>

Verona, J., & Navarro, J. (21 de Enero de 2019). <https://grupoverona.pe>. Obtenido de <https://grupoverona.pe/que-es-la-fiscalizacion-tributaria/>

ANEXOS

Anexo 1- OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

<i>Variables</i>	<i>Definición Conceptual de la Variable</i>	<i>Definición Operacional de la Variable</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Tipo de Variable</i>
Control Tributario	La administración tributaria en general, genera nuevos y eficaces sistemas de controles tributarios, buscando una cultura tributaria a sus contribuyentes de que estos cumplan con sus de pago de impuestos, estos destinos para el beneficio de toda la población inmersa a esa administración.	El cumplimiento del contribuyente que ha venido cumpliendo con las normas de tributarias establecidas por el ente recaudador, esto implicando que debe realizar una verificación y constatación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias interpuestas e identificar posibles riesgos tributarios que puedan suceder.	Evaluación	Ingresos	Cuestionario	Ordinal
				Formalización		
				Requisitos		
				Régimen tributario		
			Verificación	Compras		
				Ventas		
				Declaraciones		
				Pagos tributarios		
			Riesgos tributarios	Comiso de bienes		
				Multas		
				Deudas tributarias		
				Cierre		
Comercialización	La comercialización es el proceso de comprar, vender y distribuir los bienes y servicios y asegurar que el producto, bien o servicio solicitado se encuentre en el lugar, momento, al precio y la cantidad que fueron requeridos, garantizando así sus ventas y estos generen una rentabilidad a favor del comerciante.	La comercialización son acciones de como comprar a proveedores, de cómo vender a los clientes y como transportar los bienes y servicios eficazmente los productos usando un sistema de distribución eficaz y satisfacer al cliente por la compra	Compra	capital	Cuestionario	Ordinal
				Costos		
				Proveedores		
				cantidad		
			Venta	Demanda		
				Comprobantes		
				Cobro		
				Ventas al Crédito		
			Transporte	Tiempo		
				Operativos		
				Terceros		

Anexo 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

<i>Problema general</i>	<i>Objetivo general</i>	<i>Hipótesis general</i>	<i>Variables</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Técnicas de recolección de datos</i>	<i>Método de la investigación</i>
¿Cómo el Control tributario influye en la Comercialización Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020	Determinar si el Control tributario influye en la Comercialización Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020	El Control tributario influye significativamente en la Comercialización de Agregados en las Empresas Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020	Variable (X) Control Tributario	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación • Verificación • Riesgos tributarios. 	Encuesta	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Aplicada Diseño: No experimental Población: total, de 35 Muestra: No probabilística, 35 Técnica: Encuesta Instrumento Cuestionario
<i>Problemas específicos</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Hipótesis específicas</i>				
¿Cómo la evaluación del control tributario influye en la Comercialización de Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020? ¿Cómo la verificación del control tributario influye en la Comercialización de Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020? ¿Cómo la identificación de riesgos tributarios influye en la Comercialización de Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020?	Determinar si la evaluación del control tributario influye en la Comercialización de Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020 Determinar si la verificación del control tributario influye en la Comercialización de Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020 Determinar si la identificación de riesgos tributarios influye en la Comercialización de Agregados en las Empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020	La evaluación del control tributario influye significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020 La verificación del control tributario influye significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020 La identificación de riesgos tributarios influye significativamente en la comercialización de agregados en las empresas del Distrito de San Sebastián de la Ciudad del Cusco, 2020.				
			Variable (Y) Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Compra. • Venta. • Transporte. 		

Anexo 3:

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE CONTROL TRIBUTARIO

El presente instrumento tiene por finalidad recabar información, sobre el tema
**“Control Tributario y la Comercialización de Agregados en las Empresas del
 Distrito de San Sebastián de la ciudad del Cusco, 2020”**

Instrucciones:

Elegir la alternativa que usted considere la adecuada y marque con una **(X)**. Cabe indicar que los datos proporcionados serán utilizados para fines académicos.

MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
1	2	3	4

N°	DIMENSION 1 : EVALUACION	MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
	ITEMAS	1	2	3	4
1.	El procedimiento para la formalización ante la SUNAT es				
2.	El cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT es				
3.	El ingreso bruto proyectado es				
4.	El proceso de acogimiento del régimen tributario ante la SUNAT es				

N°	DIMENSION 2: VERIFICACION	MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
	ITEMS	1	2	3	4
5.	El proceso de verificación de compra de agregados con comprobante por la SUNAT es				
6.	El proceso de verificación de emisión de comprobantes de venta por la SUNAT es				
7.	El proceso de verificación de las declaraciones presentadas ante la SUNAT es				
8.	El proceso de verificación de los pagos de sus tributos ante la SUNAT es				

N°	DIMENSION 3: RIESGOS TRIBUTARIOS	MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
	ITEMS	1	2	3	4
9.	Cuan frecuente se realiza el decomiso de bienes por la SUNAT				
10.	Cuan frecuente se realiza la aplicación de multas por infracciones tributarias				
11.	Cuan frecuente se realiza el cobro de deudas tributarias				
12.	Cuan frecuente se realiza el cierre de locales de venta de agregados				

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE COMERCIALIZACION

El presente instrumento tiene por finalidad recabar información, sobre el tema
**“Control Tributario y la Comercialización de Agregados en las Empresas del
 Distrito de San Sebastián de la ciudad del Cusco, 2020”**

Instrucciones:

Elegir la alternativa que usted considere la adecuada y marque con una **(X)**. Cabe indicar que los datos proporcionados serán utilizados para fines académicos.

MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
1	2	3	4

N°	DIMENSION 1: COMPRAS	MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
ITEMS		1	2	3	4
13.	El capital que cuenta para realizar sus actividades económicas es				
14.	Los costos vinculados para efectuar la compra de agregados son				
15.	Los proveedores que cuentan para efectuar la compra del bien es				
16.	La cantidad de compra de agregados es				

N°	DIMENSION 2: VENTAS	MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
ITEMS		1	2	3	4
17.	La demanda de venta de agregados a diferentes clientes es				
18.	Cuan frecuente los clientes solicitan comprobantes de pago es				
19.	El tiempo de cobro por la venta de agregados a los clientes es				
20.	Cuan frecuente los clientes solicitan ventas al crédito				

N°	DIMENSION 3: TRANSPORTE	MUY BUENO / SIEMPRE	BUENO / CASI SIEMPRE	MALO / AVECES	MUY MALO / NUNCA
	ITEMS	1	2	3	4
21.	El cumplimiento de plazo de entrega de los agregados es				
22.	Cuan frecuente la SUNAT efectúa operativos				
23.	Cuán frecuente se realiza la contrata de servicios por terceros				

ANEXO 4 – VALIDACION DE INSTRUMENTOS

**Documentos para validar los instrumentos de medición
a través de juicio de expertos**

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: CONTROL TRIBUTARIO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: EVALUACION							
1	El procedimiento para la formalización ante la SUNAT es							
2	El cumplimiento de los requisitos ante la SUNAT es							
3	El ingreso bruto proyectado es							
4	El proceso de acogimiento del régimen tributario ante la SUNAT es							
	Dimensión 2: VERIFICACION	Si	No	Si	No	Si	No	
5	El proceso de verificación de compra de agregados con comprobante por la SUNAT es							
6	El proceso de verificación de emisión de comprobantes de venta por la SUNAT es							
7	El proceso de verificación de las declaraciones presentadas ante la SUNAT es							
8	El proceso de verificación de los pagos de sus tributos ante la SUNAT es							
	Dimensión 3: RIESGOS TRIBUTARIOS	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Cuan frecuente se realiza el decomiso de bienes por la SUNAT							
10	Cuan frecuente se realiza la aplicación de multas por infracciones tributarias							
11	Cuan frecuente se realiza el cobro de deudas tributarias							
12	Cuan frecuente se realiza el cierre de locales de venta de agregados							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. IBARRA FRETTELL WALTER GREGORIO **DNI: 06098355**

Especialidad del validador:...FINANZAS

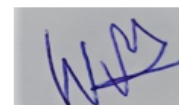
26 de Agosto del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 2: COMERCIALIZACION

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: COMPRA							
13	El capital que cuenta para realizar sus actividades económicas es							
14	Los costos vinculados para efectuar la compra de agregados son							
15	Los proveedores que cuentan para efectuar la compra del bien es							
16	La cantidad de compra de agregados es							
	Dimensión 2: VENTA	Si	No	Si	No	Si	No	
17	La demanda de venta de agregados a diferentes clientes es							
18	Cuan frecuente los clientes solicitan comprobantes de pago es							
19	El tiempo de cobro por la venta de agregados a los clientes es							
20	Cuan frecuente los clientes solicitan ventas al crédito							
	Dimensión 3: TRANSPORTE	Si	No	Si	No	Si	No	
21	El cumplimiento de plazo de entrega de los agregados es							
22	Cuan frecuente la SUNAT efectúa operativos							
23	cuán frecuente se realiza la contrata de servicios por terceros							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. IBARRA FRETTELL WALTER GREGORIO **DNI: 06098355**

Especialidad del validador: FINANZAS

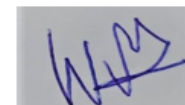
26 de Agosto del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Anexo 6


DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL ASESOR

Yo, **Dr. Mucha Patán, Mariano**, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales. Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo - Lima, asesor del Trabajo de Investigación / Tesis titulada “**CONTROL TRIBUTARIO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE AGREGADOS EN LAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN DE LA CIUDAD DEL CUSCO, 2020**”. Del autor, **Cornejo Valencia Edson Joao**, constato que la investigación tiene un índice de similitud del **16%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 08 de setiembre de 2021.

Apellidos y Nombres del Asesor: Dr. Mucha Paitán, Mariano	
DNI: 17810102	Firma: 
ORCID 0000-0002-0097-6869	